

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

El Adelanto

Prezco de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

Año XL-N.º 12.315 Dos ediciones diarias.

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES 17 DE JULIO DE 1924

TEMAS ESTIVALES

PARQUES Y JARDINES

Porque los periódicos han planteado la cuestión, el Ayuntamiento de Madrid se decide a dejar abiertos hasta la madrugada los jardines y pequeños parques de recreo de que puede gozar el vecindario en estos caniculares días. En Madrid, los jardines de las plazas públicas se cerraban, con un vallado, al anochecer, pero durante todo el día permanecían abiertos. Y el interés de la campaña periodística estaba en que los vecinos pudieran entrar por los paseos de los jardines y gozar de la agradable temperatura y del perfume de sus plantas.

He aquí que en Salamanca, lo mismo de día que de noche, los pequeños parques o jardines de que disponemos, como los de las plazuelas de la Libertad y de los Bandos, plaza de Colón, etc., están cerrados. Aquí no se abren jamás al público. Son como plantas de estufa para la exposición. Sólo por fuera de las alamedas han de pasear los vecinos o sentarse. Dentro, en los pequeños paseos que forman esos jardines, no.

Indudablemente, cuando así procede el Concejo, es que no cree a los salmantinos con la suficiente cultura y el preciso respeto a las plantas y a los árboles que era de desear. Quizá no le falte razón al Ayuntamiento. Pero la policía urbana se ha creado para algo, y su misión en este tiempo de afluencia de vecinos a los jardines públicos, es la de vigilarlos.

Sólo la Alamedilla, que brava y heroicamente ha sabido resistir a todas las tropelías que con ella cometieron municipales y vecinos, está abierta de par en par al vecindario. Y como se puede apreciar, la concurrencia es extraordinaria todas las noches y no creemos que por ello sufra en lo más mínimo el popular y castizo parque salmantino, que vuelve por cierto a tomar, aquel su viejo aspecto de bosque que tan simpático le hacía a nuestra vista.

Por los jardines de barrio, los pequeños parques de plazuela, permanecen cerrados, y ¡ay! del que pretenda sentarse en uno de los bancos, por ejemplo, tan agradables y bien situados, de los jardines de la plaza de la Libertad. No recordamos habernos sentado en uno de esos bancos más que una vez, con cierta autoridad municipal, por aquel entonces, ante la que se abrían las puertas con toda holgura. Se lo agradecemos mucho, porque, en verdad, pasamos un buenísimo rato.

Por otra parte, y ya que de pequeños parques hablamos, que son los pulmones de los barrios calcinados por el sol del estío, bueno sería que se fomentasen estas urbanas plantaciones. Existen en Salamanca plazuelas susceptibles de convertirse en jardines. Se nos ha perdido la cuenta de las veces que se ha intentado convertir la de San Justo en un pequeño parque de recreo. Pero apenas hechas las plantaciones, se abandonaban por completo. Y entre esta incuria y el salvajismo de algunos, murieron los jardines, quedando, por fortuna, el arbolado.

Y esto de los parques—sí que es,

pensando seriamente en Salamanca, un grave problema. No dispone la ciudad de un verdadero parque, cómodo, limpio, arreglado, grande y con numerosas plantaciones y cuidados paseos, donde las gentes puedan pasar los días festivos y las noches del verano. La concentración de la vida ciudadana en la Plaza Mayor, que si como paseo de primavera, otoño e invierno, es inmejorable e insustituible, como paseo de verano es sofocante y nada cómodo, acaso haya malogrado la idea del gran parque de Salamanca, tantas veces acariciada por tantos Concejos y por tantas y tan autorizadas plumas, precisamente desde las columnas de EL ADELANTO.

Mas ya que no podemos pensar en ese gran parque, bueno sería que se fomentasen esos pequeños parques, los jardines de plazas y plazuelas, con lo cual, además de hermosear la ciudad, se velaba por la salud del vecindario. Y si estos pequeños parques vivían libres, sin puertas y sin vallas, mucho mejor.

Las elecciones en la Cámara de Comercio

Como ayer anunciamos, a las ocho de la noche se congregaron los vocales del pleno que se encuentran en Salamanca, presididos por el señor Zurdo, para proceder a la elección de dos vocales, representantes de la industria y comercio, en la Junta Central de Transportes en Automóvil y del delegado en la Junta provincial que se constituirá presidida por el gobernador civil.

Resultaron elegidos para la primera el industrial don Emilio Alvarez y el comerciante don Marcelino Bianco de la Peña.

Para la delegación en la Junta provincial, lo fue don Vicente Pérez Bande.

UN MERECIDO HOMENAJE

Banquete a los ganaderos salmantinos

Han sido diez los ganaderos salmantinos que en la actual temporada han llevado sus toros de lidia a la plaza de Madrid, en la que han obtenido francos y resonantes triunfos.

El toro de «moda» lo es hoy el toro salamanquino. No se habla entre los aficionados a la fiesta, más que del extraordinario avance dado por las ganaderías del campo charro. En EL ADELANTO, lo mismo ahora que todos los periódicos, son a batir palmas en honor de los ganaderos de la tierra, que antes, cuando apenas se les hacía justicia, hemos registrado con satisfacción plena los éxitos de las ganaderías de esta provincia, a las que al fin se las ha considerado como merecen.

Pero no vamos a repetir hoy los mismos argumentos de siempre. Queremos recoger tan sólo una idea que, apenas lanzada por un grupo de salmantinos y aficionados y amigos de festejar los triunfos de la tierra en todos los órdenes, está obteniendo la cariñosa y unánime acogida que merece.

Se trata de obsequiar con un espléndido banquete a los diez ganaderos salamanquinos que han lidiado sus toros en Madrid, durante la actual temporada, con el excelente resultado conocido.

En el café-restaurant Novelty (y en otros sitios que oportunamente se anunciarán), han sido colocados pliegos para

que en ellos se inscriban cuantos deseen asistir al referido homenaje.

Se pretende que Novelty, que ha de servir el banquete, lo haga en la plaza de toros, para celebrar, a la vez, una fiesta taurina íntima con la capea de algunas vaquillas, fiesta amenizada por una banda de música.

El banquete es muy posible que se celebre el domingo 27, si en este día no se celebra alguna otra fiesta, o aun cuando haya novillada, pues a la hora de ésta ya puede haber terminado el acto.

Al banquete encerrona asistirán los diez ganaderos homenajeados, y que son: señores Hijos de Angoso, don Antonio, don Alipio y don Argimiro Pérez Tabernero; señores Hijos de don Matías Sánchez, señores Sánchez Rico Hermanos, don Francisco Sánchez Coquilla, don Juan Ferrones, don José Encinas y don Gabriel González (antes Baenabarba).

El número de inscriptos es ya considerable.

No tenemos para qué decir que nos adherimos al homenaje a los ganaderos salmantinos, al que prometemos asistir.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Rasueros (Avila), el farmacéutico don Primitivo López, con su familia.

De Buenavista, para Candelario, doña Lucía Hernández y Jorge, con su bella hija Carmen.

Para Barcelona, Sabadell y Tarrasa, el comerciante don Agustín Monje.

Para Puente Viego, el presidente de la Unión Popular, don Vicente García Martín.

De Aldeaseca de la Frontera, para Babilafuente, don Joaquín V. Sierra.

Para Yecla de Yeltes, don José Luis Martín, con su familia.

De Peromingo, para Martinamor, don Lucinio Sánchez.

De Madrid, para Piedrahita (Avila), la excelentísima señora marquesa de Albayda.

Para el mismo punto, el general don Alvaro Gil Maestre y señora.

Para Béjar, doña Purificación Junquera, con su familia.

De Alba de Tormes, para Pedraza de Alba, el propietario don Celedonio Sánchez Vicente, con su familia.

Para Bar, donde pasarán la temporada de verano, la distinguida señora del comandante mayor del regimiento de La Victoria, señor Sala, con su bellísima hija Llanitos y su hijo Enrique, aventajado alumno de la facultad de Medicina.

Para Piedrahita (Avila), el competente delineante de la oficina de obras municipales, don Luis Nodal.

Han llegado:

De Portugal, el doctor don Julio Sánchez Salcedo.

De Meilla, y de paso para Ferrol, el médico de complemento del regimiento de Infantería número 65, don Ricardo Pedraza de Antonio.

Calzados Ceivigon, Quintana, 4.

NATALICIO

La distinguida señora doña Saleta Sánchez Fabrás, esposa del acudado industrial y exdiputado a Cortes don Cipriano Rodríguez Arias, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de un hermoso niño.

ENFERMOS

Por el doctor don Julio S. Salcedo ha sido operada con resultado muy satisfactorio, de una dolencia en la vista, la viuda de don Alejandro Martín Pisot.

En su dolencia de Valencia de la Encarnación continúa enfermo de cuidado nuestro distinguido amigo don Alfonso Díaz Agero.

PETICION DE MANO

Por el director del Banco Mercantil de León, don Emiliano Gutiérrez Oria, y para su hermano el cajero del Banco de Salamanca, don José, fué ayer pedida la mano de la distinguida y gentil señorita Rosalía Sánchez Hilaigo.

El acto de la petición tuvo lugar en

casa de los hermanos de la novia, señores de García Sánchez.

Después de la ceremonia los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch», servido esmeradamente por el repostero señor Puche.

Asistieron don Emiliano Gutiérrez Oria y señora, y todos los hermanos de la novia.

Entre los magníficos regalos cruzados entre los novios, figuran una soberbia pulsera de brillantes regalo de él, y un riquísimo anillo con solitario.

La boda ha sido fijada para el día de la Virgen del Pilar.

DE DIAS

Mañana, día de San Federico, es el santo del sub delegado de Farmacia señor Hoyos de Onís, del canónigo señor Liñán, del industrial señor Anaya, del catedrático, jubilado señor Busi, del comerciante señor Martínez, del profesor de Instrucción primaria señor Calleja y de nuestro compañero señor Alaguero.

LA BODA DE AYER

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se celebró ayer, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Coleya Lavería, con el culto oficial de Telégrafos, don Pascual Cornejo Vicente.

Bendijo la unión el coadjutor de San Martín, don Francisco de Asís.

Fueron padrinos, don Pedro Cornejo, padre del novio, y doña Alejandra Martín de Hernández Ballesteros, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos, el jefe de Telégrafos don Angel P. Carranza, el oficial del mismo don Emilio Montero y el doctor señor Ballesteros Hernández (D. A.).

Los invitados, que fueron numerosos, y entre ellos bellísimas señoritas, fueron obsequiados con una comida muy bien servida por el hotel del Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Hús de omeurres, salchichón, aceitunas y veneciana, tortilla a la francesa con jamón, ternera a la printanier, merluza salsa mayonesa y vinagreta y pollos gran Roti con ensalada.

Helado, Crema a la vainilla; frutas, quesos y galletas.

Vino, Rioja alta tinto; café, té y licor.

Después del banquete salieron los recién casados para San Sebastián y otras capitales.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de La Victoria hoy, 17, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

1.º «Los gavilanes» (pasodoble), Guerrero.

2.º a) «Es mucho Madrid!» (fox-trot del cabaret), Martínez; b) «Marie Brizard» (one step andaluz), Millán.

3.º «La tempestad» (fantasía, primera vez), Chapí.

4.º «Entre flores» (danza andaluza), Pacheco.

5.º «La hebreá» (pasodoble), Estéla.

Junta de la sociedad de Ultramarinos.

Bajo la presidencia de don Manuel Santos, se reunió ayer, en la Cámara de Comercio, la sociedad de Ultramarinos, con asistencia de la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a una comunicación de la Junta local de Reformas Sociales, en la que se ruega a los comerciantes el exacto cumplimiento del horario por el que se rigen los comercios.

Por unanimidad se acordó abrir y cerrar los comercios a las horas reglamentarias, y acusar recibo de dicha comunicación.

Después de leída una interesante carta de la Confederación gremial, se acordó celebrar el próximo domingo un banquete para conmemorar el aniversario de la fundación de la revista «Unión Comercial» y editar un número extraordinario de la misma.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	
	Del día 16	Del día 15
Interior 4 por 100	70 35	70 10
Exterior 4 por 100	89 50	89 50
Amortizable viejo	95 50	95 25
Amortizable 1917	95 25	95 00
Amortizable 4 por 100	565 00	565 00
Acciones del B. de España	318 00	319 50
Banco Español R. de la Plata	324 50	322 50
Ferrocarriles del Norte	240 00	238 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	101 10	101 00
Compañía A. de Tabacos	39 20	38 70
C. Hipotecarios 5 por 100	32 86	32 82
Francos	7 53	7 55
Dólares	34 40	34 40
Francos belgas	138 25	138 25
Francos suizos	32 60	32 30
Escudos portugueses		

Lea usted mañana El Adelanto.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN ESPEJA

Ayer ocupó el banco de los acusados, el jovencito Patricio Pulido Lobato, cuya fotografía publicamos en esta información, porque tratándose de un individuo que acababa de cumplir quince años cuando cometió el delito y apodado «Coco», por su escaso desarrollo físico, eso no obstante, procedió con gran furia para repeler unos pequeños golpes que le propinó un hombre de bastante más edad, aunque, al hacerlo, no tuvie-



Patricio Pulido Lobato (a Coco) autor de la muerte de Manuel Provenza

ra, como no tuvo intención de producir tan grave mal como el que resultó.

Si lo ocurrido hubiera tenido lugar muy poco tiempo antes, probablemente se discute la capacidad intelectual de Patricio y la responsabilidad exigible en caso de haberle considerado con discernimiento, era insignificante; pero uno o dos meses más de edad, que en orden a su capacidad y desarrollo físico apenas pueden ser perceptibles, han sido lo suficiente para figurar catalogado en una escala penal muy superior. Así lo preceptúa el Código penal, y al mismo hay que atenerse.

He aquí el hecho. En las primeras horas de la noche del 12 de Marzo último, estaban en el departamento comendado de los buyes del cortijo de Valdelegua, término de Espeja, el interfecto Manuel Provenza, el procesado Patricio Pulido Lobato, que a la sazón sólo tenía quince años cumplidos, Lorenzo Martín Jiménez, Abilio Mateos

Marcos y Antonio Cerdeira, y como Patricio Lorenzo y Abilio se pusieran a jugar y desatendieran a los buyes, el Manuel Provenza, que era el mayoral del ganado, los sorprendió y fue increpado por el procesado, quien le dijo «... mayoral, para lo que te han costado», por lo que el mayoral, que era de bastante más edad que él, le dió dos pequeños golpes con la mano en la cabeza, sin causarle la menor lesión.

Entonces el procesado Patricio salió al corral y desató al Manuel, quien salió y le dió otros «mosquetos», y sin otro motivo, aquel, que iba ya provisto de una navaja, dió al Manuel una puñalada en la ingle, que seccionándole la arteria y venas femorales, le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Así refirió lo por el fiscal, señor James, lo calificó provisionalmente como constitutivo de un delito de homicidio, y considerando autor del mismo a Patricio con la circunstancia atenuante específica de ser menor de diez y ocho años, lo citaba que fuese condenado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 5 000 pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Tordera, en el mismo trámite del proceso, aceptó la realidad del hecho y la participación del procesado en el mismo, pero fundado en que fué provocado e ilegítimamente agredido por Manuel Provenza, procedió en legítima defensa al herirle y lo hizo sin intención de producirle la muerte.

Practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, el fiscal modificó sus conclusiones, y sostuvo en definitiva en favor de Patricio, autor de un homicidio, concurrido, además de la atenuante de ser menor de dieciocho años, la de no haber tenido intención de causar tan grave mal como el que produjo, y pidió que le fuese impuesta la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias, indemnización y costas anteriormente citadas. La defensa insistió en mantener sus conclusiones, alegando, además, en forma alternativa, que en favor del procesado eran de apreciar las circunstancias atenuantes de falta de provocación y obrar con arrebató y obcecación, procediendo en el primer caso, absolviéndole, y en el segundo, condenándole a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Para razonar sus pretensiones informaron el fiscal y la defensa, quedando terminado el juicio al efecto de que se dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

La cuestión de la décima y la asamblea de la patronal de comerciantes.

Presidida por don José Manuel Llorente, acompañado de los vocales de la directiva, don Ricardo Hernández Corona, don Aureliano Bajo, don Cristino Romero, don José Hernández Barrera, don Jacinto Niño, don José Román Gillego y don Antón Cacho, anoche celebró una asamblea la patronal de comerciantes.

Se aprobó el acta de la anterior.

La cuestión de la décima.

La presidencia declara abierto el acta, diciendo que, como es la primera vez desde que se posesionó de su cargo, que la directiva se presenta a la general, saludada a todos, agradeciendo la confianza que en ella se depositó para representar a los patronos comerciantes e industriales.

Manifiesta que la asamblea que se iba a celebrar había sido solicitada por diez señores asociados, a tenor de lo que preceptúa el reglamento, con objeto de impugnar la percepción de la décima.

Se lee la solicitud, y el señor Llorente continúa en el uso de la palabra, exponiendo que antes de debatir el motivo de la solicitud debe hacer constar que el criterio unánime de la directiva era el sustentado en el acta de la sesión de 30 de Agosto último, favorable al cobro de la décima por destinarse a las obras de saneamiento de Salamanca.

Dece también que era partidaria, porque en el supuesto de que se negase su exacción, vendían otros substitutos por el Estatuto municipal más gravosos, y por último por tratarse de acuerdos de anteriores Ayuntamientos que deben cumplirse.

Dicho esto, el señor Llorente interesa del secretario que dé lectura de un extenso informe comprensivo del proceso seguido por el Ayuntamiento en este asunto hasta obtener la concesión de la décima.

A continuación insertamos lo más principal del informe omitiendo las partes relativas a la R. al orden del ministerio de la Gobernación, aprobando los proyectos de mejoras, y la disposición autorizando al Ayuntamiento para el cobro de la décima.

Verificamos esta omisión porque ambas reales disposiciones oportunamente aparecieron en estas columnas.

La parte del informe que publicamos dice así:

por iniciativa del Ayuntamiento de Salamanca, sino para cumplir el Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 13 de Agosto de 1920.

Dicho Real decreto establece, en su artículo cuarto, que da realización de las obras de saneamiento que menciona el artículo segundo del mismo (conducción y distribución de aguas potables, construcción y mejora de alcantarillado, preparación de ensancho de las poblaciones y destrucción de viviendas que puedan considerarse evitables), se considerará como absolutamente indispensables para los Ayuntamientos de las capitales de León, Zamora, Córdoba, Salamanca, Palencia, etc., todas las cuales tienen un índice de mortalidad cuya elevación hace urgentes y obligatorias las medidas de saneamiento que se indican.

Los dichos Ayuntamientos deberán proyectar las obras precisas para la totalidad o la parte que no hayan realizado de aquéllas de saneamiento que antes se indican, dentro del actual ejercicio económico, a fin de que para el próximo presupuesto pueda ya consignarse el gasto necesario a su ejecución o la cantidad precisa para el servicio del empréstito que por este real decreto se autoriza con la previa aprobación de este ministerio.

El mismo real decreto comienza declarando (art. 1.º) que las concesiones a los Ayuntamientos, que el Gobierno está autorizado para otorgar con arreglo a los párrafos 3.º y 4.º de la disposición 2.ª de las especiales de la ley de 29 de Abril de 1920, quedan condicionadas a que el importe de las exacciones y recargos se apliquen preferentemente a obras de saneamiento de la población; y últimamente (art. 5.º) que quedan derogadas todas las disposiciones emanadas del poder legislativo en cuanto se opongan a lo establecido en dicho decreto.

En la sesión celebrada el día 31 de Enero de 1923, se acordó solicitar de la Superioridad la autorización necesaria, acordándose al real decreto antes transcrito, para poder cobrar la décima.

En ejecución de expresado acuerdo la Alcaldía solicitó en 17 de Marzo de 1923, del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, la aprobación de los proyectos de las obras que faltaban y a fin de poder ejecutar para el completo saneamiento de la ciudad.

Dichos proyectos de importe de sus presupuestos son los siguientes:

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO»

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores: el de la temporada de feria.

Mientras él, los lectores de EL ADELANTO presenciarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

He aquí un anticipo de las condiciones del concurso actual.

- Primero. Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre.
 - Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas.
 - Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - Quinto. Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.
 - Séptimo. Un abono de butaca para Bretón.
 - Ochoavo. Otro abono de butaca para el Moderno.
- El cupón para los anteriores regalos lo empezaremos a publicar en breve.

El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

ción de la red de aguas, 688.724,06 pesetas.

Filtros y depuración, 358.055,57 pesetas.

Terminación de las obras de alcantarillado, 402.677,53 pesetas.

Obras de desviación, 534.304,43 pesetas. Total 1.983.151,59.

En la solicitud de la décima se decía, después de describir los proyectos antes enumerados, además el Ayuntamiento a virtud del proyecto de convenio celebrado en Diciembre último, con la Sociedad Española, tiene que abonar a ésta, como importe de las obras por ella realizadas, en la ampliación y mejora del servicio de abastecimiento de aguas 350.000 pesetas, cuya cifra sujeta al importe de las obras que faltan por realizar hacen un total de pesetas 2.332.151,59.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 1.º de Agosto de aquel año, se resolvió:

1.º Aprobar, de acuerdo con lo informado por la Comisión Sanitaria Central, y a los efectos del Real decreto de 13 de Agosto de 1923, los proyectos de que se trata con presupuestos ascendentes en junta a 1.983.251,59 pesetas cuya cifra deberá ampliarse con las 350.000 pesetas que el Ayuntamiento ha de abonar a la Sociedad Española.

2.º Que se comunicue tal resolución al Ayuntamiento, con devolución del expediente y proyectos, para que en su vista puedan acudir al Ministerio de Hacienda en solicitud de la concesión de la décima contributiva.

3.º Que se dé traslado de la misma al Ministerio de Hacienda, para los fines procedentes.

En 16 de Agosto del mismo año se solicitó por la Alcaldía del Ministerio de Hacienda la autorización a que la precedente se refiere, dictándose en 29 de Septiembre del mismo año la resolución que ya conocen nuestros lectores.

leyendo serenamente y juzgando así apasionamientos e interpretando en buena lógica la parte dispositiva de la resolución de referencia, que forzosa y necesariamente ha de ser armónica con la exposición que la precede y con las apreciaciones que se hacen en sus resultados y considerandos, se llegará a la conclusión de que no obstante las palabras, se autoriza al Ayuntamiento de Salamanca para imponer el recargo de la décima durante la vigencia de la disposición especial segunda de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1923, a la Corporación municipal tiene perfecto derecho a seguir percibiendo ese auxilio económico, claro es que para destino precisamente a las atenciones para que fué concedido.

Para que se pueda poner en tela de juicio o dudar del derecho del Ayuntamiento a seguir cobrando la décima, hace falta que se digan y por quién ha sido derogada y dejada sin efecto expresada disposición especial y cuándo y por quién también han sido anuladas las concesiones hechas a su amparo por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.

Confirma claramente el criterio antes expuesto, los preceptos del nuevo Estatuto municipal, que en sus disposiciones transitorias establece:

DECIMA. No obstante la prohibición contenida en el párrafo segundo del artículo 310 de esta ley, seguirán en vigor hasta la expiración del plazo para que fué concedida.

Toda autorización otorgada por los Ayuntamientos o por las autoridades competentes, según por las autoridades competentes, seguirán en vigor, aun cuando no se hallen incluidos en su concepto o en su cuantía, entre las exacciones municipales reguladas en el título cuarto del libro segundo de esta ley, durante un plazo máximo de tres años.

Decimotercera: Los Ayuntamientos continuarán disfrutando durante el año económico 1924-25 los beneficios concedidos por el apartado primero del artículo cuarto de la ley de presupuestos generales del Estado de 26 de Julio de 1923, a los presupuestos especiales de las zonas de ensanche de Madrid, Barcelona y cualquiera otra población que se encuentre en las mismas circunstancias.

Al publicarse el día 1.º del mes actual la ley de presupuestos para el ejercicio en vigor 1924-25, no hay ni en el texto que deje sin efecto las disposiciones especiales de las anteriores leyes de presupuestos ni en la parte dispositiva de la ley que sería de todas esas disposiciones dictadas, y de los derechos creados al amparo de las mismas por los Gobiernos, utilizando o ejercitando dichas autorizaciones.

Hay alguna contribuyente en el término, que sospecha o cree de buena fe que ya no tiene efecto ni fuerza de obligar, la reforma tributaria hecha al amparo de estas autorizaciones, la elevación de las tarifas de los ferrocarriles, y otras muchas análogas, a cuyas más trascendentes.

Para terminar, la Alcaldía de Salamanca llama la atención del vecindario sobre el remanente que a continuación se hace y que es la razón fundamental que invoca para que no se dificulte al Ayuntamiento la realización de las mejoras por todos deseadas.

El cobro de la décima durante el ejercicio 1923-24, que en total ha ascendido a 6.533,97 pesetas sesenta y siete mil quinientas treinta pesetas con noventa y siete céntimos, cuya cobranza cubre a cargo del Estado, dicha cantidad

ingresó en arcas municipales el día 30 de Abril último, y como hasta el momento presente no ha sido formalizado el contrato de adquisición de un grupo de reserva para el servicio de elevación de agua, primera de las obras que fueron proyectadas y aprobadas por el Ministerio de la Gobernación, dicha suma sigue depositada en arcas municipales hasta que se emplee en el destino que procedentemente ha de tener, sin que la Alcaldía, que ve incumplidas, por falta de medios económicos muchas otras atenciones, puede disponer de tal cantidad.

Por lo demás el Ayuntamiento de Salamanca no se limita a esto, sino que al mismo tiempo y en la época de las vacaciones respectivas, viene pagando trimestralmente a la Sociedad Española veintidós mil pesetas por el servicio de amortización e intereses del pago del préstamo de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, gasto que también debería ser satisfecho con el recargo de la décima, y sin embargo, se viene abonando con los recursos ordinarios.

Terminada la lectura, la presidencia declara abierta la discusión.

Desde luego se manifiestan dos tendencias: una opuesta a la décima, representada por los señores Martín (don Luis), Montero (don A.) y Montero (don H.), y otra partidaria de aquella, por entender que se contribuye a la amonorción de la mortalidad de Salamanca, y a la transformación de la ciudad, convirtiéndola en una urbe higiénica y moderna.

Esta tendencia la encarnan los señores Anaya y Rodríguez y Rodríguez.

Los de la primera quieren también el mejoramiento higiénico de la población, pero en lugar de la décima, que se establece un impuesto de carácter general, a fin de que aquella carga no pese sólo sobre una sola clase social.

Por fin se aprueba una proposición del señor Anaya, enaminada a que la asociación no adopte ningún acuerdo hasta que se conozca la contestación a la consulta elevada a la superioridad, de si la percepción de la décima abarca el tiempo necesario para la solventación del importe de los proyectos de mejora o si tiene que volver ahora a solicitarla el Ayuntamiento.

En este segundo caso, la directiva volverá a convocar a otra asamblea, a fin de que la Patronal defina su actitud favorable o contraria a la décima.

CRONICAS FEMENINAS LA OBESIDAD Y LA MODA

Es frecuente oír quejarse a las señoras obesas de la imposibilidad en que dicen encontrarse para aprovechar las creaciones de la moda que impone modelos de esbeltez y gracia. Hay que contestarles que no sólo debemos someternos a la materialidad de los modelos, sino a su espíritu, y ya en este caso, aún las obesas pueden aprovechar las creaciones de la moda, y de paso hay que advertirlas también que conviene someterse a ciertos regímenes y privarse de ciertos excesos si quiere eliminar las grasas.

Para que las gruesas puedan adoptar los modelos actuales, conviene, en primer lugar, que eviten la elección de tejidos que se puedan poner en tela de juicio o dudar del derecho del Ayuntamiento a seguir cobrando la décima, hace falta que se digan y por quién ha sido derogada y dejada sin efecto expresada disposición especial y cuándo y por quién también han sido anuladas las concesiones hechas a su amparo por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.

Confirma claramente el criterio antes expuesto, los preceptos del nuevo Estatuto municipal, que en sus disposiciones transitorias establece:

DECIMA. No obstante la prohibición contenida en el párrafo segundo del artículo 310 de esta ley, seguirán en vigor hasta la expiración del plazo para que fué concedida.

Toda autorización otorgada por los Ayuntamientos o por las autoridades competentes, según por las autoridades competentes, seguirán en vigor, aun cuando no se hallen incluidos en su concepto o en su cuantía, entre las exacciones municipales reguladas en el título cuarto del libro segundo de esta ley, durante un plazo máximo de tres años.

Decimotercera: Los Ayuntamientos continuarán disfrutando durante el año económico 1924-25 los beneficios concedidos por el apartado primero del artículo cuarto de la ley de presupuestos generales del Estado de 26 de Julio de 1923, a los presupuestos especiales de las zonas de ensanche de Madrid, Barcelona y cualquiera otra población que se encuentre en las mismas circunstancias.

Al publicarse el día 1.º del mes actual la ley de presupuestos para el ejercicio en vigor 1924-25, no hay ni en el texto que deje sin efecto las disposiciones especiales de las anteriores leyes de presupuestos ni en la parte dispositiva de la ley que sería de todas esas disposiciones dictadas, y de los derechos creados al amparo de las mismas por los Gobiernos, utilizando o ejercitando dichas autorizaciones.

Hay alguna contribuyente en el término, que sospecha o cree de buena fe que ya no tiene efecto ni fuerza de obligar, la reforma tributaria hecha al amparo de estas autorizaciones, la elevación de las tarifas de los ferrocarriles, y otras muchas análogas, a cuyas más trascendentes.

Para terminar, la Alcaldía de Salamanca llama la atención del vecindario sobre el remanente que a continuación se hace y que es la razón fundamental que invoca para que no se dificulte al Ayuntamiento la realización de las mejoras por todos deseadas.

El cobro de la décima durante el ejercicio 1923-24, que en total ha ascendido a 6.533,97 pesetas sesenta y siete mil quinientas treinta pesetas con noventa y siete céntimos, cuya cobranza cubre a cargo del Estado, dicha cantidad

ingresó en arcas municipales el día 30 de Abril último, y como hasta el momento presente no ha sido formalizado el contrato de adquisición de un grupo de reserva para el servicio de elevación de agua, primera de las obras que fueron proyectadas y aprobadas por el Ministerio de la Gobernación, dicha suma sigue depositada en arcas municipales hasta que se emplee en el destino que procedentemente ha de tener, sin que la Alcaldía, que ve incumplidas, por falta de medios económicos muchas otras atenciones, puede disponer de tal cantidad.

Por lo demás el Ayuntamiento de Salamanca no se limita a esto, sino que al mismo tiempo y en la época de las vacaciones respectivas, viene pagando trimestralmente a la Sociedad Española veintidós mil pesetas por el servicio de amortización e intereses del pago del préstamo de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, gasto que también debería ser satisfecho con el recargo de la décima, y sin embargo, se viene abonando con los recursos ordinarios.

Terminada la lectura, la presidencia declara abierta la discusión.

Desde luego se manifiestan dos tendencias: una opuesta a la décima, representada por los señores Martín (don Luis), Montero (don A.) y Montero (don H.), y otra partidaria de aquella, por entender que se contribuye a la amonorción de la mortalidad de Salamanca, y a la transformación de la ciudad, convirtiéndola en una urbe higiénica y moderna.

Esta tendencia la encarnan los señores Anaya y Rodríguez y Rodríguez.

Los de la primera quieren también el mejoramiento higiénico de la población, pero en lugar de la décima, que se establece un impuesto de carácter general, a fin de que aquella carga no pese sólo sobre una sola clase social.

Por fin se aprueba una proposición del señor Anaya, enaminada a que la asociación no adopte ningún acuerdo hasta que se conozca la contestación a la consulta elevada a la superioridad, de si la percepción de la décima abarca el tiempo necesario para la solventación del importe de los proyectos de mejora o si tiene que volver ahora a solicitarla el Ayuntamiento.

En este segundo caso, la directiva volverá a convocar a otra asamblea, a fin de que la Patronal defina su actitud favorable o contraria a la décima.

idos demasiado ligeros y, sobre todo, estampados, mezclados y todos los que tengan dibujos, aunque éstos sean muy menudos, y los tonalidades grises y verdosas. Las más acertadas serán las marino, pelo de negro, marrón oscuro y mejor que ninguna, el negro.

Se ven mucho en estos días trajes negros combinados con pequeños detalles de adorno, mezclados muchas veces con oro y plata antiguos, en verde jade, cejeza, un azul muy vivo, rojo coral y blanco.

Así como las túnicas, en los trajes enteros y adecuados para la tarde tienen gran aceptación, tanta como los paños y los delanteros o delanteros plegados y sobrepuestos en cualquier traje de nuevo reducido, al que disimularán sus inconvenientes desde luego para el caso de que tratanos, dándole un aspecto muy favorecedor y elegante.

Cualquiera de los dos modelos resolverá satisfactoriamente el problema. El primero quedará muy bien en jersey de seda, crespón de Marrubio de cobre y seda marrón. Y el segundo, en cualquiera de las dos telas mencionadas primeramente, con los paños plegados de la falda en tupido crespón, «guigette», y los adornos realizados con viejecitos de las dos telas, alternados.

Leonor de Olazaga.

LOS VIAJES DEL SEÑOR UNAMUNO

Los periódicos vienen recogiendo estos días la noticia de los proyectos de viajes al extranjero de don Miguel de Unamuno.

Por teléfono, desde Madrid, y tomándolo de «Enkadis», nos dijo nuestro corresponsal que don Miguel marchará desde Las Palmas a Buenos Aires.

La invitación para dar en la capital de la República Argentina un curso de conferencias, a que dicho periódico vasco alude, hace ya tiempo que le fué hecha a don Miguel, y seguramente de ahí ha nacido el que dicho diario crea en el viaje del catedrático salmantino a Buenos Aires.

Hasta ahora nada de cierto se sabe acerca de lo que el señor Unamuno piensa hacer con respecto a viajes.

Lo más probable es que don Miguel vaya unos días a París, pues amigo de M. Herriot, han mostrado ambos sus deseos de verse. Y, que, desde París, se traslade a Coimbra, donde temporalmente fijará su residencia, sin que esto quiera decir que el señor Unamuno desista de su viaje a América del Sur, donde hace tiempo que le esperan en varias repúblicas, y cuya excursión tiene el propósito de realizar, sin que pueda precisarse la fecha.

Esto es cuanto por hoy podemos decir del señor Unamuno, que, según parece, ya salió de Tenerife.

DE TEJAS ARRIBA

¿Comunicaremos con Marte?

Sabido es que durante el próximo mes de Agosto Marte se acercará hasta 24.600.000 millas de nosotros, distancia mínima que por un buen siglo no volverá a realizarse, y, por tanto, época favorabilísima para intentar ensayos de comunicación interplanetaria.

Para salir de dudas, algunos sabios europeos y americanos lanzarán al éter en dicha fecha las más potentes ondas horizontales producidas hasta ahora desde la cuspide de la Jungfrau (Alpes). Armados de delicadísimos aparatos de recepción, ansiosos aguardarán si algún indicio hace presumir la existencia de seres inteligentes en nuestro compañero de sistema.

Se presume lo haya, pues, según testimonio de una autoridad en la materia, el profesor William H. Pickering, de la Universidad de Harvard, en aquel planeta viene a tener agua y estaciones como las nuestras, aunque dos veces más largas. Observaciones prolongadas hechas en el observatorio Lowell, Flagstaff (Arizona), demostraron que las condiciones climáticas son análogas a las terrestres y también hay señales inequívocas de tempestades. Si las esperanzas de los sabios no salen fallidas, si allí hubiera seres pensantes capaces de contestar a nuestras comunicaciones, el mundo por la radio conquistado daría quince y raya al por el navegante genovés descubridor.

En otro orden de ideas, algunos hombres de ciencia, razonando quizá más acertadamente que los anteriores, preguntáronse: ¿Por qué los marcianos han de gozar de un grado de civilización mayor que el nuestro? ¿Quién nos dice sea su sistema físico simétrico al de los terrestres y captén con perfeccionados aparatos las ondas que desde aquí les enviamos? Si su ciencia basase en la visualidad como la nuestra, sería muchísimo más fácil comunicar con ellos mediante señales luminosas. Mas, como realizar focos de luz, lo bastante intenso para que desde su mundo los telescopios que tienen los descubran?

Alf de la ingeniosidad de nues-

tros sabios. Descartada por irrealizable la célebre idea de dibujar señales geométricas en una zona desértica, mediante muchos millones de focos de luz eléctrica, se ha puesto sobre el tapete la cuestión, aunque por esta vez basándose en un sistema más racional. Sobre un región de la tierra, una elevada meseta, por ejemplo, una red de torres provistas de grandes proyectores de luz, iluminarían una serie de círculos concéntricos y, por tanto, perfectamente blancos, que harían los efectos de puntos de una gigantesca retícula.

Vista desde lejos esta red de señales luminosas, superponiéndose, darían la impresión de una imagen continua, susceptible de variarse; indicando, por tanto, a los marcianos que desde aquí deseamos entablar relaciones amistosas con ellos. Si en vez de ser figuras de seres vivos, fuesen representaciones geométricas, quizá se lograría establecer un lenguaje convencional, pues es de suponer también que, a pesar de todas las teorías relativistas, si las condiciones de vida de Marte desarrollase como en la tierra, la geometría de allí será idéntica a la nuestra.

El punto difícil de todo esto está en que, por si se tratase sólo de fantasías, no se encuentran los medios económicos que esta empresa requiere.

MESA REVUELTA

La coquería es a veces cruel.

Las sociedades protectoras de animales existentes en el mundo entero, se preparan, señoras mías, un mal rato; los miembros de dichas sociedades ocupan indirectamente de la muerte de multitud de animalitos inofensivos, a los que se propone defender con uñas y dientes.

Escuchad los términos con que animatizó «tan bárbara costumbre» una dama perteneciente a una de esas sociedades durante una sesión consagrada a la propaganda de sus ideas; esta sesión se celebró hace poco en Inglaterra y a ella acudieron multitud de damas asociadas.

«Eh, señoras—decía la oradora—sobre vuestras espaldas las pieles de cincuenta animalitos cogidos en el cepo; adornad vuestros sombreros con penachos con saigrettes, con alas y colas de pájaros y aun con pájaros enteros sacrificados para vosotros».

En la pastelería, a la hora de la merienda, consumis innumerables saquidichos de «frío-gras», que imponen la tortura de infinidad de aves; y si por el mundo entero, lo mismo en los tiempos polares que en las arenas del desierto, y en los pantanos pestilentes de los trópicos, multitud de cazadores hacen una matanza sin tregua de animalitos inofensivos y bellos; si a las entenas de estos animales han desaparecido ya, y otras están a punto de desaparecer, ¿sabéis cuál es la causa? Vuestra coquería, señoras, que a pesar de la simpatía que sentis por nuestros hermanos inferiores, os hace crueles».

Señor domador: Ahí está el sastré con la cuenta. —Pues dile que pase.

Conservación de la leche en el verano. El problema de mantener fresca la leche durante el tiempo caluroso, es muchas veces de difícil solución, especialmente en las viviendas donde hay niños. Si no puede obtenerse hielo para mantener fría, colóquese en un rincón fresco el jarro lleno de agua y mézclase dentro de la leche una botella de leche tapada. La botella deberá estar suspendida dentro del agua, de modo que toda la superficie reciba la influencia refrigerante del líquido.

También se recomienda colocar la jarra de la leche bien envuelta en una tela de muselina sobre un plato que contenga agua.

Los hornos interiores de la máquina entran en contacto con el agua, la cual, por obra de la evaporación, se propaga al resto del tejido y rodea la jarra con un especie de película de agua.

Como esta es mala conductora del calor, la leche se mantiene en buen estado por largo tiempo, si se pone a la intemperie.

Para ir de este mundo al otro atravesando un mar; tal vez por eso a la cuna forma de barco le dan.

Siempre que cantas acude un risueño a tu traje.

¿A dónde vas? Le pregunto, y me responde: A la escuela.

La crisis de la vivienda. La crisis de la vivienda, general en Europa, ha adquirido en París, y muy especialmente por lo que se refiere a los artistas, caracteres de extrema gravedad. Los clásicos «ateliers» de Montmartre se cotizan a precios inabundables. Lo sensible además, es que se haya dado en París un ejemplo de buen tono la transformación de los talleres de Montmartre en salones de té y hasta en «dancing».

Mientras tanto, los artistas, el pintor,



para los Granos

El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y anti-séptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, posmillos, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, coriaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc. Precio del bote 2 Ptas.

res, escultores y dibujantes, que antaño sonaban con la gloria en los altos de Montmartre, no saben dónde meterse.

Los artistas de París no se conforman con su suerte. No sólo han hecho sentir sus quejas en el Concejo municipal, sino que han constituido una sociedad con este lema: «Montmartre para los artistas».

Piden del Municipio que los alquile, mediante un contrato enfiteutico, es decir, a perpetuidad o poco menos, un solar situado en la calle Ordener, cerca de la de Dammont, donde se proponen edificar una ciudad artística comprendiendo pabellones, talleres, salas de exposición, cantina, baños, duchas, etc.

El proyecto ha pasado a poder de una comisión municipal, para su estudio.

Un tesoro español. Un tesoro de más de un millón de francos en doblones españoles, que llevan como fecha de su acuñación la del año 1790, acaba de ser depositado en el Banco Real del Canadá.

El tesoro ha sido descubierto en el puerto de Nassau, en las islas Bahama, por una joven actriz cinematográfica, la señorita Juana Tolley.

Miss Tolley, que es buzo de profesión, tomaba parte en la impresión de una película submarina, cuando un día, al sumergirse en el agua desde el puente de un yate, advirtió que de la arena emergía un objeto extraño.

Señaló su hallazgo a la tripulación del yate, y varios hombres, tras algunos esfuerzos lograron desenterrar el objeto, que no era otra cosa que una arquilla de hierro.

En su interior fueron hallados los recientes doblones.

El Gobierno británico, que entiende que la pertenencia de derecho, ha reclamado el tesoro.

Maestro particular se necesita para cuatro niños, uno de los cuales ha de ser preparado ingreso Instituto. Dirigirse Luis Fernández del Campo, en Fuero de Huebra.

Se venden tres vacas y una ternera de raza holandesa, del tercer parto, cumplida para parir. Dirigirse a Fontana, casa de la Aceña.

Se necesita un escribiente que sepa contabilidad y escribir bien a máquina. Intuir presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Chamberí, número 5.

Vendo en 3.000 pesetas, Ford de liras, diez asientos. Prueba, a voluntad. Motor nuevo. Informará Marcelino Jiménez.—Guájulo.

Se vende, por no poder atender su dueno, una vaca de raza holandesa, del tercer parto, cumplida para parir. Dirigirse a Fontana, casa de la Aceña.

Terrero. Se vende muy barata una parcela que tiene 46 metros de fachada a la Glorieta y 150 de fondo, linda con Villa Antonia, carretera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño: Tavera, Pintor, Villa Antonia.

Se venden dos puertas vidrieras, con lunas propias para comercio, una luna espejo de 145 por 97, dos radiadores y unos metros de tubos para calefacción.—Plaza Mayor, 20, 3.º.

Pastos. Arriendo anual de pastos para vacas y ovejas, desde el día 29 de Septiembre próximo vendiendo en Fonseca de Buenamar. Para tratar, con Andrés Fonseca, en dicho pueblo.

Se venden buenas estanterías, cajas mesas para viajantes, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalera. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombretería.

CRÓNICA FINANCIERA de Madrid

La Bolsa madrileña, que empezó la semana recorriendo algo de su pérdida actividad, ha tornado, en sus últimas sesiones, a la indecisión y a la flojedad. Carece de elasticidad en sus movimientos, y como la especulación es nula, de ahí que una mínima oferta ocasiona depresión rápida e inesperada para cualquier valor o el que la más pequeña demanda haga subir los cambios, sin otra causa de importancia que motive dicha alteración.

En los fondos públicos hubo fluctuaciones para todos los gustos: las series grandes de la Deuda Perpetua pierden puestos, mientras los ganan las pequeñas; también flojean las series grandes del exterior, mientras no vanían las pequeñas ni los amortizables; el Interior da ciertas muestras de reacción, y los Tesoros participan de la baja casi general.

Valores municipales, encalmados, aunque en buenas posiciones, Cédulas hipotecarias, muy firmes.

El grupo bancario, abandonado, aunque sostenido, repitiendo cambios.

En valores industriales hay muy escasas variaciones. Se sostienen bien Tabacos y Explosivos. Las azucareras, que muestran una gran actividad en relación con el movimiento general del mercado, se muestran sostenidas, acabando la semana con una excelente orientación. Las Duro Felguera muy rotas, aunque resistentes.

En el grupo eléctrico se observa firmeza general.

Los valores ferroviarios muy inquietados y, aunque flojearon algo, se mantienen a la expectativa del texto íntegro del proyecto.

Así que en este grupo es imposible señalar orientaciones hasta que al empezar la semana entran en la Bolsa, defina claramente su actitud ante el nuevo régimen de ordenación ferroviaria.

Metro reaccionó de su pasada flojedad. Los Tranvías, bastante pesados.

En obligaciones, se nota bastante actividad y mejora general de posiciones.

Extravío. Burra cerrada, pelo castaño, crin larga a los costillares canos, hocico oscuro, esquilada el mes de Marzo, herrada de las manos, desaparición del término de Macetera el día 12 del corriente. Su dueño, Miguel Blázquez Bautista, gratificará a quien dé noticias de su paradero.

Molinero de piedras, bien práctico, necesita colocación. Informes, Juan Francisco Martín, en Ledesma, Arrabal de las Ventas (parador).

Cinematógrafo profesional, vendió bastante por no poder atender. Plazuela de la Cruz Verde, número 1, principal izquierda, señor Cecilia. De cinco a ocho de la tarde.

Obreras que sepan coser a máquina, se necesitan en la fábrica de sacos de la Alameda, número 1.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los más defectuosos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonios. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Accesorios, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

CASA DE BERNARDI Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

Playa de Espinho (PORTUGAL)

Hotel Bragança. Este magnífico hotel, situado en el punto más céntrico de esta hermosa playa, se halla abierto al público. —Nada de dirección. —Personal español. —Precios de SIETE a QUINCE pesetas. TIAGO CAMBRA Y COMP.

BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trajes de caballero, Pantalones para hombre, Idem modico, Idem para caballero, Idem modico, Idem azules hombre, ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto. Plaza de la Libertad, núm. 11.

BAZAR COLON

LOS SORDOS OYEN La sordera vencida por la electricidad.

El aparato ACUSTICO ABBEMAN (DEUTSCHE AKUSTIK-APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción, permite percibir EN EL OÍDO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, ampuerando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atenuado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las Casas constructoras alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos. Gran Potencia para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y LA CLINICA (REACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuamos ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en SALAMANCA, solo el día 20, todo el día, en el HOTEL TERMINUS. Folletos gratis. Casa en Madrid, plaza Príncipe Alfonso, 11.

17-18-19-31

LUIS G. REBOREDO ISLA García Ollóqui, 2, VIGO Marina, 12. —VILLAGARCIA.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ALCALDE DE VALFERMOSO MURIO EN EL HOSPITAL GENERAL

Ayer se registró un tiroteo en nuestra zona occidental de Marruecos.

HA COMENZADO EN LONDRES LA CONFERENCIA INTERALIADA

El Consejo del Directorio.

A la entrada.

Madrid. — Poco después de las seis y media de la tarde, quedó reunido en Consejo el Directorio en la presidencia.

A la entrada, el marqués de Mazarin dijo que las noticias de Marruecos seguían siendo satisfactorias.

Añadió que el viaje del presidente continuaba rodeado del más franco éxito.

A la salida.

A las nueve y media terminó el Consejo.

Asistió a la reunión el subsecretario del Trabajo, que informó a los vocales del Directorio de asuntos de trámite.

Se aprobaron algunos proyectos de decreto de acoplamiento en los presupuestos de algunos detalles de nuevos organismos que se crean en relación con nuevos servicios.

Se aprobó la modificación del artículo 187 del Código de Justicia Militar, sobre lo que debe entenderse por delitos contra la propiedad.

Por último conoció el Directorio de la satisfacción del presidente general Primo de Rivera, por el estado en que encuentra a las tropas combatientes, y por la buena marcha del problema marroquí.

Al alcalde de Valfermoso lo enterraron sin identificar.

Detalles de lo ocurrido.

Madrid. — El suceso relacionado con la desaparición del alcalde de Valfermoso de Tajuña (Guadalupe), don Mariano García y García, ha sido un caso verdaderamente vergonzoso.

El señor García salió el día 4 del domicilio de su tío, el sacerdote don Calvo Sánchez, sito en la calle de Alcalá, número 30, marchando con dirección al Banco de España para hacer efectivos unos cupones por valor de 78.000 pesetas.

El señor García había pasado una muy mala noche, a consecuencia de vómitos biliosos, y al salir del domicilio, y a poco de echar a andar hacia el Banco, cayó en la calle al suelo desvanecido.

Fue recogido y llevado a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, desde donde, en gravísimo estado y sin haber recobrado el conocimiento, se le trasladó al Hospital General.

Aquella misma noche, el señor García falleció.

Nadie se ocupó de identificar al cadáver, a pesar de que el alcalde de Valfermoso llevaba suficiente documentación para ello en los bolsillos de su americana. Únicamente se cuidaron de fotografiar el cadáver.

Pasados unos días, el sacerdote don Calvo Sánchez se presentó en el hospital, para ver si por enfermedad repentina se encontraba su sobrino en aquel benéfico establecimiento.

Al sacerdote le mostraron las fotografías del cadáver del señor García, pero no lo reconoció.

Examinada la documentación, se vio que Mariano García llevaba dos resguardos del Banco de España, uno por valor de 35.000 pesetas y otro por 3.000, céntula personal, recibos de contribución y documentos familiares.

Todavía la Policía continuaba haciendo gestiones para averiguar el paradero del alcalde de Valfermoso, ignorando su triste fin, hasta que la prensa lo ha hecho público esta noche.

Lo que dice Largo Caballero.

El movimiento obrero internacional.

El ex diputado socialista y secretario de la Unión General de Trabajadores, don Francisco Largo Caballero, que ha regresado de Viena, ha sido interrogado acerca de la importancia que haya podido revestir el congreso sindical internacional, celebrado en aquella capital, así como el verificado también en Ginebra.

El señor Largo Caballero, dice que la Internacional Sindical está formada por veinte millones de trabajadores y que en el congreso de este año han concurrido también numerosas representaciones de mujeres.

Viena ha guardado con los trabajadores una gran hospitalidad y un cariñoso afecto.

Entre los festejos populares celebrados, figuró una manifestación femenina, en la que formaron 10.000 mujeres.

Pero lo que ha sido verdaderamente hermoso e imponente, fue la gran manifestación celebrada al terminar el congreso, en la que formaban numerosas bandas de música, tocando himnos obreros y «La Internacional», y tarlando la manifestación en desfilas más de dos horas.

La labor del congreso ha sido realmente interesante y ha ocupado gran parte de él el problema de la jornada de ocho horas, que por todos ha sido considerada como sagrada e intangible.

Largo Caballero estuvo también en Berlín, coincidiendo su estancia en la capital de Alemania con el congreso socialista alemán.

El partido socialista alemán contaba antes de la guerra con dos millones de asociados; luego, tuvo ocho millones, y hoy cuenta con seis, pero después de las elecciones, el partido se ha robustecido de tal manera, que forma ya una gran masa nacional.

En Ginebra se discutió también la jornada de ocho horas, y los representantes de Inglaterra, Francia y otras naciones prometieron llevar al Parlamento esta cuestión.

Los fascistas pidieron ser admitidos al congreso de Ginebra, pero fué rechazada su petición.

Largo Caballero termina sus declaraciones haciendo optimistas cábalas acerca del porvenir que al mundo trabajador le está reservado, creyendo que en día no lejano los destinos del mundo han de estar en mano de los trabajadores.

La recaudación del Tesoro.

Madrid. — Durante el mes de Junio la recaudación de Hacienda ha sido de doscientos ochenta millones de pesetas.

En el mismo mes del año anterior se recaudaron doscientos millones, habiendo, por consiguiente, una diferencia en más de seenta y nueve millones.

La recaudación del trimestre Abril-Junio ha sido de ciento veinte millones de pesetas.

Don Melquijades, de veraneo.

Madrid. — En el correo-expresso de Asturias de esta tarde salió, con dirección a Oviedo, acompañado de su familia, el ilustre jefe del partido reformista, don Melquijades Álvarez.

De Oviedo marcha a Gijón, y desde este puerto irá a Mondariz.

En la estación fué despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

Generales, jefes y oficiales.

Madrid. — Según un periódico y periódico del «Anuario Militar», hay en la actualidad en el Ejército 10.830.

Generales en la primera reserva, 133, y en la segunda, 322.

Generales honorarios (coroneles), 177, y jefes y oficiales, 4.876.

La estafa de Manzanares.

Madrid. — El Juzgado correspondiente continúa las diligencias en el sumario contra Lorenzo Manzanares, por la estafa a la condesa de Niebla.

Hoy han declarado varios arisócratas.

De las actuaciones hasta hoy verificadas, se desprende que el Banco de España resultará perjudicado, pues tendrá que perder las cantidades que entregó a Manzanares, ya que lo fueron mediante la falsificación de firmas de la condesa de Niebla.

Palacio Valdés.

Madrid. — El ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su dolencia.

Consejo de guerra.

Madrid. — En la sala de Justicia del servicio de aviación de Cuatro Vientos, se ha celebrado el Consejo de guerra contra el soldado de aviación Raimundo Herrera, por el supuesto delito de daños y lesiones.

El fiscal retiró la acusación y el procesado fué absuelto.

Recurso de casación.

Madrid. — Ante el fiscal del Tribunal Supremo se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta corte contra Gonzalo de la Collina, autor de la muerte violenta

de la señorita Purificación González.

La recaudación del Tesoro.

Madrid. — Durante el mes de Junio la recaudación de Hacienda ha sido de doscientos ochenta millones de pesetas.

En el mismo mes del año anterior se recaudaron doscientos millones, habiendo, por consiguiente, una diferencia en más de seenta y nueve millones.

La recaudación del trimestre Abril-Junio ha sido de ciento veinte millones de pesetas.

Don Melquijades, de veraneo.

Madrid. — En el correo-expresso de Asturias de esta tarde salió, con dirección a Oviedo, acompañado de su familia, el ilustre jefe del partido reformista, don Melquijades Álvarez.

De Oviedo marcha a Gijón, y desde este puerto irá a Mondariz.

En la estación fué despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

Generales, jefes y oficiales.

Madrid. — Según un periódico y periódico del «Anuario Militar», hay en la actualidad en el Ejército 10.830.

Generales en la primera reserva, 133, y en la segunda, 322.

Generales honorarios (coroneles), 177, y jefes y oficiales, 4.876.

La estafa de Manzanares.

Madrid. — El Juzgado correspondiente continúa las diligencias en el sumario contra Lorenzo Manzanares, por la estafa a la condesa de Niebla.

Hoy han declarado varios arisócratas.

De las actuaciones hasta hoy verificadas, se desprende que el Banco de España resultará perjudicado, pues tendrá que perder las cantidades que entregó a Manzanares, ya que lo fueron mediante la falsificación de firmas de la condesa de Niebla.

Palacio Valdés.

Madrid. — El ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su dolencia.

Consejo de guerra.

Madrid. — En la sala de Justicia del servicio de aviación de Cuatro Vientos, se ha celebrado el Consejo de guerra contra el soldado de aviación Raimundo Herrera, por el supuesto delito de daños y lesiones.

El fiscal retiró la acusación y el procesado fué absuelto.

Recurso de casación.

Madrid. — Ante el fiscal del Tribunal Supremo se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta corte contra Gonzalo de la Collina, autor de la muerte violenta

Tiroteo con los rebeldes. Las bajas.

Durante la mañana y la tarde de ayer la mealla del cherrif, apoyada eficazmente por la Artillería, sostuvo un largo tiroteo con los rebeldes de la cábila de Besuma, obligándoles a cesar en el fuego.

Se causaron a los rebeldes tres bajas.

En el resto del territorio, sin novedad.

Comentarios a un discurso de Primo de Rivera.

Tetuán. — Se están haciendo grandes comentarios sobre el discurso que pronunció el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, en el banquete popular dado en su honor en el teatro Español.

Todas las opiniones coinciden en que el discurso del marqués de Estella ha sido el de más trascendencia de cuantos ha pronunciado desde que el presidente llegó a Marruecos.

También coinciden en afirmar que las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera en el banquete, han constituido un rotundo mentís para quienes esperaban que hiciera manifestaciones de sentido abandonista.

Quizás dicen — ha sido el más culmante de todos los discursos, el que más puede satisfacer los anhelos patrióticos.

Los preparativos para recibir a Primo de Rivera.

Melilla. — Ha llegado a esta plaza una comisión de los centros comerciales hispano-marroquíes, con objeto de recibir al presidente del Directorio.

La comisión le obsequiará con un té.

También organiza la comisión una exposición permanente de productos españoles.

Serán invitadas al té las autoridades locales y los caides de todas las cábilas de las zonas sometidas al protectorado español.

NOTICIAS DE PROVICIAS

La festividad del Carmen. Proceión marítima.

Bilbao. — Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, se ha celebrado en la bahía de Bermeo una solemne función religiosa, a la que han asistido las autoridades civiles y militares, los marineros, la tripulación del cañonero «Hernán Cortés», representantes de las sociedades navieras y los capitanes y oficiales de la marina mercante y el Ayuntamiento.

Al terminar este acto, se verificó una proceión marítima, marchando todas las embarcaciones engalanadas con dirección al puerto.

Agresión de unos gitanos a dos militares.

Cartagena. — En el pueblo La Unión se encontraban en el aeródromo de los Alcazares el sargento aviador Daniel Gil y el mecánico Antonio Fernández Vázquez.

Un gitano que se encontraba en las inmediaciones del aeródromo, se aproximó al sargento, pidiéndole un cigarrillo.

Como esto se negara a darlo, se entabló una discusión entre el sargento y el gitano, y en aquel momento aparecieron otros cinco gi-

Convoy de heridos.

Ceuta. — Ha llegado el cruceiro Extremeñadura, procedente del río Lau, trayendo un convoy de heridos, entre los que figura el héroe alférez de los regulares de Ceuta, señor Alvarez.

Los heridos serán hospitalizados en Cádiz, Algeciras y Málaga.

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Parte oficial. Abastecimiento de posiciones.

Madrid. — El alto comisario participó al Ministerio de la Guerra lo que sigue:

Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental. — La columna del Uad-Lau verificó convoyes a las posiciones de Loma de Artillería y Loma Verde y a Solana abasteciéndolas convenientemente.

También se efectuó el relevo de guarniciones, regresando sin haber sido hostilizada a Tisgarin.

Tiroteo con los rebeldes. Las bajas.

Durante la mañana y la tarde de ayer la mealla del cherrif, apoyada eficazmente por la Artillería, sostuvo un largo tiroteo con los rebeldes de la cábila de Besuma, obligándoles a cesar en el fuego.

Se causaron a los rebeldes tres bajas.

En el resto del territorio, sin novedad.

Comentarios a un discurso de Primo de Rivera.

Tetuán. — Se están haciendo grandes comentarios sobre el discurso que pronunció el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, en el banquete popular dado en su honor en el teatro Español.

Todas las opiniones coinciden en que el discurso del marqués de Estella ha sido el de más trascendencia de cuantos ha pronunciado desde que el presidente llegó a Marruecos.

También coinciden en afirmar que las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera en el banquete, han constituido un rotundo mentís para quienes esperaban que hiciera manifestaciones de sentido abandonista.

Quizás dicen — ha sido el más culmante de todos los discursos, el que más puede satisfacer los anhelos patrióticos.

Los preparativos para recibir a Primo de Rivera.

Melilla. — Ha llegado a esta plaza una comisión de los centros comerciales hispano-marroquíes, con objeto de recibir al presidente del Directorio.

La comisión le obsequiará con un té.

También organiza la comisión una exposición permanente de productos españoles.

Serán invitadas al té las autoridades locales y los caides de todas las cábilas de las zonas sometidas al protectorado español.

NOTICIAS DE PROVICIAS

La festividad del Carmen. Proceión marítima.

Bilbao. — Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, se ha celebrado en la bahía de Bermeo una solemne función religiosa, a la que han asistido las autoridades civiles y militares, los marineros, la tripulación del cañonero «Hernán Cortés», representantes de las sociedades navieras y los capitanes y oficiales de la marina mercante y el Ayuntamiento.

Al terminar este acto, se verificó una proceión marítima, marchando todas las embarcaciones engalanadas con dirección al puerto.

Agresión de unos gitanos a dos militares.

Cartagena. — En el pueblo La Unión se encontraban en el aeródromo de los Alcazares el sargento aviador Daniel Gil y el mecánico Antonio Fernández Vázquez.

Un gitano que se encontraba en las inmediaciones del aeródromo, se aproximó al sargento, pidiéndole un cigarrillo.

Como esto se negara a darlo, se entabló una discusión entre el sargento y el gitano, y en aquel momento aparecieron otros cinco gi-

Convoy de heridos.

Ceuta. — Ha llegado el cruceiro Extremeñadura, procedente del río Lau, trayendo un convoy de heridos, entre los que figura el héroe alférez de los regulares de Ceuta, señor Alvarez.

Los heridos serán hospitalizados en Cádiz, Algeciras y Málaga.

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

Concentraciones enemigas.

Tetuán. — Una escuadrilla de aviación ha realizado un vuelo sobre el campo enemigo, descubriendo concentraciones enemigas

tanos y una mujer, los cuales dieron una senda paliza al mecánico y al sargento.

Mientras unos sujetaban al sargento, otro le rodeaba el cuello con una cuerda, llegando casi a estrangularle.

La oportuna presencia de la policía salvó a los agredidos.

Hasta el actual momento, han sido detenidos dos gitanos.

Aterrizaje de un aeroplano.

Tuy. — Un aeroplano del ejército español, ha aterrizado cerca de Porrúo.

Lo tripulaba por el teniente de Ingenieros Gutiérrez.

El aeroplano venía de Pola, en cuyo punto quedó el comandante Delgado, por exceso de peso.

En Lisboa había dejado ya el aparato la caja de herramientas y cinco bidones de gasolina.

El comandante Delgado manifestó que el aparato continuará mañana su viaje de estudio alrededor de las costas españolas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Aeroplano que pierda el rumbo.

Lisboa. — Un aeroplano del ejército español, tripulado por el comandante Delgado, y llevando como observador al teniente González, que había salido de Zamora e iba a Vigo, perdió el rumbo a consecuencia de las densas nubes que había.

Como se encontrase también faltar de gasolina, aterrizó.

El jefe de la guardia nacional republicana trató de identificar a los aviadores, y como éstos no llevaban documento oficial alguno, tomó ciertas medidas de excesiva precaución.

El torneo de ajedrez.

París. — En el torneo de ajedrez que se está verificando se han hecho las clasificaciones, dejando al español el señor Golmayo para los encuentros finales.

El torneo de esgrima.

París. — En el torneo de la olimpiada de esgrima y sable, se ha hecho la clasificación correspondiente al primer lugar a Italia, que ha obtenido tres victorias; el segundo a Hungría, el tercero a Holanda y el cuarto a Checoslovaquia.

Pueblos destruidos.

San Francisco de California. — Un horrible incendio ha destruido varios pueblos que se encuentran situados en las inmediaciones del Pacífico.

Las pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

Las personas se consideran también numerosas, sin que hasta este momento se hayan podido puntualizar.

Primera sesión de la conferencia interaliada.

Oxford. — A las once de la mañana comenzó en el Ministerio de Negocios extranjeros, la primera sesión de la conferencia interaliada.

El centro de la mesa, que es el presidencial, ocupaba el primer ministro de Inglaterra, Mac Donald.

Tenía a su derecha al jefe del Gobierno francés, señor Herriot, y a los señores Olmentel, Noyer y comde de Retz, y a la izquierda el resto de toda la delegación británica.

Asisten representaciones de diez naciones.

Al declarar abierta la sesión, el jefe del Gobierno británico, Mac Donald, pronunció un notable discurso, siendo sus primeras palabras un cordial saludo para las representaciones que asistían a la conferencia.

Terminó el jefe del Gobierno inglés expresando sus vehementes deseos de que el resultado de la conferencia contribuya al mantenimiento de la paz en Europa.

RIVERA Continúa en quinta plana.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Casi todos los años por esta época, o mejor dicho todo el año, pero especialmente durante el verano, escasea el agua; pero nunca como este año, siendo tanta la escasez, que de seguir así tendríamos que abastecernos del río, con lo que se ocasionarían serios trastornos. La causa de todo ello es debido al mal estado del manantial y tuberías. Pues hay agua más que suficiente para abastecer a toda la población. Con tal motivo el alcalde ha dado un bando, en que hace saber al vecindario que durante tres días no habrá agua, para poder hacer algunas reparaciones.

El semanario «Miróbriga», en un documentado artículo del último número, trata también de la cuestión de abastecimiento de aguas, dando detalles de las causas que motivan la escasez, y al mismo tiempo, expone las soluciones más adecuadas para terminar de una vez con una cuestión tan necesaria y urgente como es el suministro de aguas, prometiendo continuar.

Aplaudimos la campaña emprendida, deseando, en beneficio de todos, salgan victoriosos.

Habi marchado para las playas portuguesas, el médico de Morasverdes, doctor don Andrés Lorenzo Brusi y familia.

Ha llegado para pasar el verano en esta, el abogado y diputado provincial por Madrid, don José Manuel de Aristizábal y su distinguida señora.

Se encuentran en esta pasando una temporada, con sus hijos, el banquero don Carlos Domínguez, y la respetable señora del comerciante de Salamanca, don Sebastián Rodríguez.

Regresaron de La Guardia, el abogado don Nicanor Gallo y su hermano.

Ha marchado a pasar una temporada a El Marillo, la bellísima señorita Elisa Ballesteros, hija del secretario del Juzgado de instrucción, don José María Ballesteros.

Arránz.

Transportes.

NICASIO SANCHEZ

ZAMORA, 47

CEMENTO ARTIFICIAL

"SANSON"

Es una de las marcas que por sus excelentes cualidades, tanto en resistencia como en uniformidad se viene empleando en las principales obras de España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almacenes: Avenida de Mirat, 18.
Oficinas: Calle del Consuelo, 11 y 13.

UN CRIMEN EN LA DEHESA DE EL CUBETO

En la dehesa de El Cubeto, propiedad de nuestro querido amigo y paisano don Agustín Morales Ruiz-Zorrilla, situada en término de Peleas de Arriba, ocurrió anteayer un sangriento suceso, del que fué víctima el encargado de los trabajos de recolección, Gregorio Sánchez, de cuarenta y cuatro años, casado y con hijos, y natural de Alameda de Sayago.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: Se encontraban en el rastrojo los segadores de los terrenos de El Cubeto estando presente el aporador Gregorio Sánchez, que dirigía los trabajos de recolección.

De pronto apareció en el rastrojo el montaraz Alonso Delgado, llevando sobre el hombro la tercerola.

Nos dicen que en un momento de arrebatado, Alonso cogió en sus manos la tercerola y dirigiéndose a los segadores, les dijo: «Retírase!», que yo maté a este, señalando a Gregorio.

Este, creyendo todo una broma, contestó:

«Si me quieres matar, deja en el suelo la tercerola y nos daremos antes unas bofetadas, y al querer alejarse del corte, sonó un disparo hecho por Alonso, que hirió al aporador.

El infeliz Gregorio cayó al suelo como si hubiera sido herido por un rayo.

Los segadores le prestaron auxilio y, sin pérdida de tiempo, fué avisado el médico don Luis Bajo, del Cubo del Vino, quien se personó en la dehesa y curó al herido, que presentaba una herida de bala, cuyo orificio de entrada estaba situado en la cadera izquierda y el de salida en la derecha, con perforación del vientre y probables destrozos en la espina ilíaca, sacro y ligamento de Falopio.

A pesar de los solícitos cuidados y la intervención de la ciencia, Gregorio, el aporador, murió a las dos horas de haber sido herido por Alonso Delgado, de treinta y tres años, casado y montaraz de la finca El Cubeto y muy conocido en Zamora, por haber estado de alumno en la Escuela Militar y sirviendo en el regimiento Toledo.

La Benemerita del puesto de Cubo del Vino, al tener conocimiento de lo ocurrido, se personó en la dehesa, deteniendo al matador Alonso Delgado.

Este fué trasladado a la cárcel de Fuentesauco.

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Mercado, 9; Teodoro del Moral, Rúa, 2, droguerías.

NOTICIAS

Hoy se celebrará en Madrid la asamblea de cazadores de Castilla la Vieja, para tratar de asuntos relacionados con la ley de caza últimamente publicada.

De Salamanca asiste una representación de cazadores.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

El consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, acordó, en sesión celebrada el día del actual, convocar a junta general de impositores, para conocer de los asuntos siguientes:

Autorización para adquirir y enajenar libremente los inmuebles; modificar los artículos 142 y 143 del reglamento de la Institución; y conover de las demás modificaciones o proposiciones que los señores consejeros o impositores estimen convenientes.

Dicha junta se celebrará el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, la que tendrá lugar en el local de la Institución, calle de Zamora, número 27, y para poder asistir a la misma es requisito indispensable reunir las condiciones que determina el artículo 5.º de dicho reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, haciéndoles saber que, de no concurrir a dicha junta número suficiente de impositores, se celebrará el día 27 de referido mes, y hora y lugar indicados, con el número de impositores que asistan.

Salamanca, 11 de Julio de 1924.—El administrador, Francisco García.

17 y 19

DR. ADOLFO NUÑEZ

PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Cirugía general.—Rayos X.

Consulta de doce a dos. Doctor Riesco, 67, segundo. Teléfono 311.

m-j-s.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

DOCTOR RIESCO, 70, 2.º

Cirugía general.—Consulta de once a una.

a

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una, San Pablo, 14

a

Uno de los últimos libros que escribió Pierre Loti, y también uno de los que mayor encanto ofrecen de toda su vasta e insuperable labor literaria, es el que lleva por título «Peregrino de Anghor», y que, delicadamente traducido por Vicente Díez de Tejada, acaba de publicar la Editorial Cervantes, de Barcelona.

Confiar a unas líneas la impresión fascinadora que se desprende de la lectura de este libro hermosísimo, sería profanar la maravillosa ilusión que perdurará en nuestra alma de artistas y soñadores, luego de haber saboreado religiosamente ese capítulo de eterna belleza que Loti consagra a la recepción de que fué testigo, en el palacio del rey Norodon, y que culmina en el destile de las aparas, las diosas legendarias, la regias bailarinas que con sus danzas hacen revivir los sueños poéticos del Ramayana.

«Peregrino de Anghor» es una joya que enriquece inapreciablemente la colección de obras de Pierre Loti que publica la Editorial Cervantes, y se vende en las buenas librerías al precio de 3,50 pesetas.

Desaparecen radicalmente (electrolisis) los PELOS CALVAS tratándose por sol artificial.

Secciones a señorías por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7.—De tres a cuatro.

a

HIDROLITINES

DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

m-j-s h 30 S.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca.

m-j-s.

Pablo Rodríguez, constructor de banderillas, con domicilio en esta ciudad, Padilleros, número 9, apoderado de los matadores de novillos Martín Martín (Salamanquino) y Francisco Montero (Paquiro) e iniciador de la colecta hecha en favor del banderillero Castilla, herido en nuestra plaza de toros el día 6 del corriente, cuya colecta produjo 251 pesetas con 80 céntimos, nos ruega demos las gracias a todos sus compañeros que el día 13 actuaron y al pueblo en general, por su cooperación a tan generoso acto.

Queda complacido.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.

Consulta de diez a una.

Echegaray número 1.—Entresuelo.

a

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

a

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

REPRESENTANTE

SE DESEA PARA LA FAMOSA MARCA

Viuda de Robert

SITGES

(Barcelona).

EL MEJOR VINO MOSCATEL DE ESPAÑA

JABON ZOTAL

Cura granos sálpulidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y uso personal.

Venta, farmacias y droguerías.

FUNDADA EN 1820

AGENTE EN SALAMANCA ANGEL JUANES

CHAMBERLAIN

GUARDIAN

ENFERMEDADES DE LA VISTA

CLINICA DEL

Dr. E. Daniel y Bellido

diplomado por la Universidad de París.

Amos del Manzano, número 25

(Cuatro calles.)

Consulta de once a una, J. y d.

SPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Amos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS FINOS

0 0 0

JABON pinta superior, a 17

pesetas arroba.

TOCINO, a 3,60 pesetas

kilo.

ALUBIAS, a una peseta

kilo.

h. 31 JI.



CHAMBERLAIN & CO. SEGUROS DE INCENDIOS Y ACCIDENTES

FUNDADA EN 1820

AGENTE EN SALAMANCA ANGEL JUANES

CHAMBERLAIN & CO. SEGUROS DE INCENDIOS Y ACCIDENTES

FUNDADA EN 1820

AGENTE EN SALAMANCA ANGEL JUANES

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en 1908.

Gestionanse informes comerciales personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. Sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

Director, Antonio Ordóñez.

PRECIADOS, 4.—MADRID

La verdad. Para vender barato

Ropas hechas. Calzado y tejidos. Vender barato.

BAJADA DE SAN JUAN

ADVERTENCIA.—Se ruega a la clientela seguramente tendrá mientras duren las obras de la tienda.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

Hémioglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los médicos reconocen que esta Hémioglobina es el mejor remedio para combatir la anemia, la consunción, la clorosis, la neurastenia y la debilidad.

FABRICA DE GORRAS

ALMACEN DE SOMBREROS Y BOINAS DE

Teodoro E. Yañez

(Antiguo dependiente de A. Pozueta).

Especialidad en gorras de uniformes, Pañuelos y sombreritos, glase para niños.

SAN PABLO, NUMS. 20 Y 31.—SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y RECONSTITUYENTE

que en forma apropiada, reúne el más poderoso, la Creosota y el antiséptico y el reconstituyente más poderoso el remedio sobeal Clorhidrofosfato de Cal.

BRONQUITIS crónicas, la GONORRREA, los CATARROS, la ESCROFULA, Aumento de la FIEBRE, el RAQUITISMO y la TUBERCULOSIS

la secreción de las glándulas y previene la TUBERCULOSIS

PARIS, 10, Rue de Valenciennes, 10, en 1904.



Los calzados de esta casa son los mejores, y sus precios son los más económicos.

Casa CERVIGON

QUINTANA, N.º 4.

Calzados de lujo

PRECIO FIJO

Esta casa vende solamente calzados buenos, no teniendo nunca saldos ni géneros pasados de moda.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SU CURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.

Prestamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imitaciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzado; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Olmenar; don Enrique Esperabé Arceaga; don Eliberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Pemitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Roman Retuerto; don Nicolás Rodríguez Aniceto.

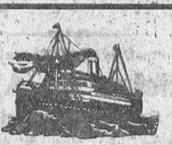
Gran Hotel y Restaurant PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos.

Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán.

RESTAURANT PASAJE



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlántique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Julio, saldrá el vapor,

FLANDRE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 300,00; ídem, ídem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas, y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON

Se admiten representantes.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria.

Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 22 de Julio; de Santander, el 23 de ídem; de Coruña, el 25 de ídem; de Vigo, el 26 de ídem, el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de ídem; de Coruña, el 13 de ídem; de Vigo, el 14 de ídem, el vapor

SPAARNDAM

De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de ídem; de Coruña, el 5 de ídem; de Vigo, el 6 de ídem, el vapor

MASDAM

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50.

Ídem, ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75.

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Olivarré e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

CAFÉ RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria.

Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

CAFÉ RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria.

Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 17 (3 madrugada).

Se divide en dos comisiones la conferencia interaliada.

¿DONDE ESTÁ EL CADAVER DE MATTEOTTI?

MAS NOTICIAS DE AFRICA

Los somatenes y el presidente.
Melilla.—Los somatenes de esta plaza han acordado dirigir una solicitud al presidente del Directorio, pidiéndole que regale una copa de plata como premio al vencedor del campeonato del tiro nacional, que ha de celebrarse en fecha próxima.

Visita a Farha.
Melilla.—Se ha celebrado una visita de inspección por fuerzas de la guarnición al sector de Farha, regresando a la plaza sin novedad.

Líneas telefónicas.
Melilla.—Se han establecido las nuevas líneas telefónicas que ponen en comunicación a Tafersit con otras posiciones.

La fiesta de la patrona de los marinos.

Melilla.—En la capilla castrense se celebró ayer una función religiosa por festejarse el día del Carmen, patrona de los marinos.

Asistieron a este acto, la dotación del «Almirante Lobo», fuerzas de infantería de Marina y Comandancia de la plaza.

Presidió el acto el general Aldave, en sustitución del comandante general de la zona, señor Sanjurjo.

A los marinos se les obsequió con un rancho extraordinario, durante el cual ejecutó varias composiciones musicales la banda de infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Melilla.

A las seis de la tarde se celebró la procesión en el barrio del Real, asistiendo las autoridades.

Hallazgo de un feto descuartizado.

Valencia.—En la calle del Almirante Cadarso fué hallado, por un niño, un feto recién nacido, totalmente descuartizado.

Por las autoridades se están instruyendo las oportunas diligencias para averiguar quién sea la madre desalmada que ha cometido este repugnante hecho.

Un niño muerto por un toro.

Córdoba.—En una finca próxima a esta capital se ha desarrollado una horrible tragedia.

Un niño de doce años, llamado Leonardo, fué acometido por un toro de esta finca, corneándole aparatosamente.

Los vecinos de la finca, al percibirse del peligro que corría el niño, pudieron hacer huir al toro y al recoger al niño le encontraron cadáver.

Prácticas de aviación.

Vitoria.—Procedente de Madrid y Burgos aterrizó ayer mañana en ésta un biplano pilotado por el teniente de infantería señor Pisot.

Por la tarde se elevó el aparato, saliendo con dirección a Burgos, pilotado por el mismo señor.

La fiesta de los marinos en provincias.

Huelva.—Ayer se celebró una misa por ser la fiesta de la patrona de los marinos.

Los buques surtas en el puerto se hallaban empavesados.

A la misa asistieron autoridades civiles y militares, y las fuerzas marinas que se hallaban en el puerto.

Berrol.—En la iglesia de San

rancisco se celebró una misa, a que asistieron las autoridades, erzas marinas y numerosos invitados.

Un suicidio.
Antequerá.—Se ha suicidado Julia Aguilár, esposa de un terrateniente de ésta.

La causa del suicidio parece ser disgusto que la produjo la muerte de un hijo suyo a América, por discordias familiares.

La conferencia interaliada.

Continúa la primera sesión.

Londres.—A continuación de la Donald, hace uso de la palabra el presidente del Gobierno francés, señor Herriot, el que dice que lo primero que incumbe a la conferencia que se está celebrando es el mantenimiento de la paz del mundo, entero y evitar todas las guerras posibles, restableciendo la paz universal y principalmente la concierne a sus pueblos.

Propone para la presidencia a Mac Donald.

Luego habla el representante de los Estados Unidos, el que asegura que su nación está dispuesta a ayudar a todas las demás para resolver con la mayor eficacia el problema planteado en Europa.

También hacen idénticas manifestaciones los representantes del japon, Italia y Bélgica.

Terminados los discursos se procedió a la elección de presidente, resultando designado Mac Donald, por unanimidad.

Se dió a conocer el programa que habrá de desarrollar la conferencia, y los acuerdos que se adopten serán facilitados a la prensa para su publicidad, por medio de notas.

Se acordó dividirse en dos secciones. La primera para estudiar las faltas en que hubiera incurrido Alemania e imponerle las sanciones.

Y la segunda para dictar el proyecto por el que se establezca la igualdad económica de los países. Asistirán a cada comisión cinco expertos por cada nación.

En fecha próxima, y después de haber realizado algunos trabajos, las comisiones se reunirán de nuevo, y para dar cuenta de ellos se reunirá la sesión plenaria.

La revolución en el Brasil.

Avance de los federales.

Londres.—En la embajada del Brasil se han recibido las últimas noticias acerca del movimiento revolucionario de San Pablo.

Se dice en ellas que las tropas gubernamentales avanzan rápidamente, habiendo entrado a ocupar las líneas que tenían los revolucionarios.

La artillería de los rebeldes no ha contestado al fuego de cañón de las tropas federales.

Colisión en la India.—Muertos y heridos.

Londres.—Telegráfan de Thely (India inglesa), comunicando que debido a la actitud provocativa de los musulmanes, que pretendían pasear una vaca por las calles más céntricas, en ocasión que se cele-

braba la fiesta de Baylan, se entabló una lucha violenta entre elementos musulmanes e indostánicos.

A consecuencia de esta refriega han resultado seis muertos y varios heridos.

Los consulados respetados.
Río Janeiro.—El presidente de la República está en continua comunicación con el presidente del Estado de San Paulo.

Este le ha dicho que todos los consulados acreditados en aquella población han sido, hasta el actual momento, respetados por los rebeldes.

La situación en el Brasil.

París.—El embajador cerca del Gobierno de Francia del Brasil, ha hecho público, que según las noticias oficiales que ha recibido del Gobierno de su país, las tropas federales han atacado con calma y serenidad a los rebeldes y que el Gobierno avanza a pasos agigantados hacia el restablecimiento del orden de la nación.

Termina diciendo que en poder de las tropas federales se hallan las posiciones más importantes y que se encuentran en una situación de superioridad para vencer sobre los rebeldes.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Una emisión de billetes oro.

Berlín.—El Gobierno del Reich ha elevado a la aprobación de la comisión de reparaciones un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Banco Nacional la emisión de nuevos billetes oro.

También ha sido aprobado por el Reich un proyecto de ley referente a la elevación de los transportes por ferrocarril en Alemania.

El calor en el sur de Francia.

París.—Según noticias recibidas de Montpellier, el calor que hace en el sur de Francia, es extraordinario.

Muchas cosechas se han perdido a causa de la sequía, contribuyendo al reseco de la tierra el fuerte viento norte reinante.

Los ríos se han secado. El calor a la sombra, según el termómetro, es de 45 grados.

Una proclama del Gobierno provisional.

Montevideo.—Según una proclama del Gobierno provisional de las tropas revolucionarias del Brasil, la revolución ha sido causada por la política de compadrazgo seguida por el Gobierno federal, que perjudicó notablemente los intereses del pueblo, por favorecer a determinadas personalidades.

Los presupuestos rusos.

Varsovia.—Han sido aprobados por la Cámara los presupuestos para el año económico de 1925-26, sin haberse hecho en ellos ninguna modificación que los diferencie de los que en años pasados rigieron la vida económica del país.

Llegada de Mac Laren.

Levanger.—En el aeródromo aterrizaron ayer, a las once de la mañana, los aviadores norteamericanos que dan la vuelta al mundo.

A las cuatro de la tarde se elevaron hacia Londres.

Londres.—Han aterrizado en el aeródromo de Croidont, Mac Laren y los demás aviadores norteamericanos, que se proponen permanecer en Inglaterra una semana.

La olimpiada de boxeo.

París.—En la olimpiada de boxeo ha sido vencedor el español Valderes Certar, el que luchaba contra el americano Pigg.

La señora Volstein suspendida.

Berlín.—La señora Volstein, miembro comunista de la Cámara de Prusia, ha sido suspendida por ocho sesiones, como castigo impuesto por los insultos y agravios que ha dirigido al presidente de Landtag.

Pierde, además, las dietas de esas sesiones y el pase de libre circulación por los ferrocarriles.

«La Voce Republicana», suspendida.

Roma.—El periódico «La Voce Republicana» ha sido nuevamente denunciada y recogida.

Se ignoran los motivos que hayan inducido a tomar estas medidas.

Las relaciones entre Italia y Rumania.

Roma.—En fecha próxima se entablará en esta capital las negociaciones entre Italia y Rumania, para llegar a un acuerdo acerca de la forma de pago del tesoro rumano a Italia.

Las sesiones marítimas.

París.—El ministro de Marina ha salido para Saint Nazaire, al objeto de asistir a las sesiones marítimas que se van a celebrar en esta capital.

Los locales de la conferencia.

Londres.—En los locales del Ministerio de Negocios Extranjeros, donde se celebra la conferencia, se han colocado doce grandes mesas, y alrededor de las cuales sendos sillones, en los que se sentarán los asistentes a las sesiones.

Las salas están decoradas con tapices y cuadros alusivos a otras conferencias anteriormente celebradas.

¿Dónde está el cadáver de Matteotti.

Nápoles.—El periódico «Il Mattino» ha recibido un nuevo anónimo, en el que se le comunica que el cadáver del diputado socialista que fué vilmente asesinado, y que había sido enterrado bajo un árbol, al tener conocimiento los autores del enterramiento, de que había sido descubierta este lugar, se apresuraron a desenterrarlo y trasladarlo a diez kilómetros del mismo árbol en la dirección de Pontouvo.

Denuncian como cómplice en la muerte de Matteotti a un miembro de la familia de éste, y aseguran que ha sido el autor del traslado del lugar de los restos, para despistar a la Policía de su participación en el hecho.

Dicen que esta persona, para eludir la acción de la justicia, ha huido al extranjero.

RIVERA

Imprenta y librería de Hñez SALAMANCA

Un gran mes de Julio!!!

Para los compradores.

Trasladados ya los géneros no vendidos, por falta material de tiempo, de misa primida sucursal, Plaza Mayor, número 10, a mi UNICA CASA CENTRAL, LONJA, 13 Y 15, continuará en ésta la realización, a precios baratísimos, de los artículos procedentes de aquel comercio, en los días siguientes del presente mes:

Los lunes: Lanería y semilanas de vestidos.
Los martes: Todos los vichys de 70 y 140 centímetros.
Los miércoles: Todos los percales de vestidos y camisas.
Los jueves: Mantas para camas y tapabocas.
Los viernes: Todas las sargas para camisas.
Los sábados: Todas las confecciones de señoras.

Para conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, cumplo hacer constar que las NUEVAS ORIENTACIONES DE ESTA CASA, la confirmo para seguir figurando a la cabeza, y en primera fila, de sus similares en toda la región, por los precios limitadísimos, de fábrica, a que vende, y el escogido y variado surtido con que cuenta en tejidos, novedades y confecciones.

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

HIPOLITO MONTERO

Poeta Iglesias (Lonja), núm. 13 y 15.

SALAMANCA

LICEO SALMANTINO

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Han comenzado las clases para la preparación rápida de los exámenes de Septiembre. Sección especial de preparatorio de Medicina y Farmacia. Preparación para ingreso en Escuelas de Ingenieros y Peritos industriales. Clases especiales de Dibujo, Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística, etc. Los profesores de esta Academia son especializados y con títulos facultativos, entre ellos tres Licenciados en Ciencias y dos en Letras.

Dirección: Serranos, núm. 10, principal.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medical, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firmado: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

Automóvil Hispano-Suiza

Limousin, seminuevo, se vende.

Para verlo y tratar, taller de coches de

Hijo de V. Bomati

ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

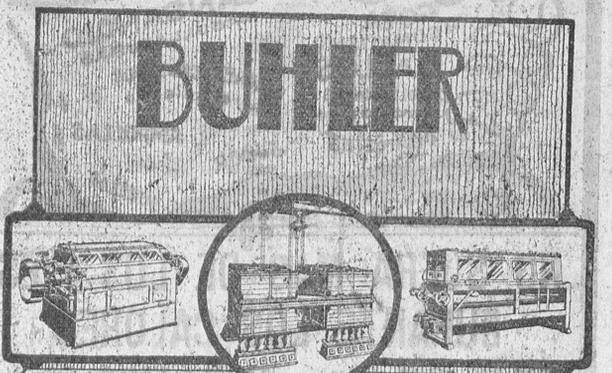
CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

VERANEO

HOTEL SUIZA (Sardinero), Santander.

Primera playa, hermosas habitaciones, agua corriente, cocina excelente, automóvil a los trenes. Pensión, de 14 a 25 pesetas.



NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

BUHLER HERMANOS

ATICA 36

MADRID

ESTRENIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro
VERDADEROS
GRANOS de Salud
del D'FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
ATRONCEN C. J. HUMBERT, 96, RUE D'AMSTERDAM, PARIS

Traspaso en la Plaza Mayor.

Se traspasa un establecimiento en la Plaza Mayor de esta ciudad. Artículos muy vendibles y corrientes. Local muy amplio. Dada razón a Agustín Montejó Salvador, calle de Meléndez, número 17, 2º

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

PARA CEREALES
PIENSO NUTRITIVO
El molino IDEAL legítimo
CONSTRUCCION ALEMANA
15.000 molinos vendidos
HUGO KATWINKEL
ALABANES DE MANABANA
MADRID (Tel. 673) BARCELONA
RUE DE BELLA, 6 VILLAGRATA, 150 160
PARA CEBADEROS

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

Cica-séptico Liras.

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados, rozaduras y úlceras; desaparecen los dolores, cicatrizando bien y con rapidez, sin que se pegue el vendaje a la herida, con el Cica-séptico Liras

Cica-séptico Liras

Venta: Droguería de T. de la Moral, Rúa, 2, y Sucesor de S. Fuentes, Droguería del Corrallo, Salamanca.

HORMIGONERAS

GRANDES EXISTENCIAS
CASA METZGER S. A.
Apartado 225, Barcelona.
SUCURSAL MADRID
Plaza de la Independencia, n.º 8

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corrallo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores resultados tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
Corrallo, 30. Bajo los soportales.

En casa de una adivinadora.
Un día preguntó que se halla dominado por la manía nerviosa, entregó a la conabula unos cuantos cabellones de su jefe de negociado, y le dijo:
— Mo quiere o me odia esta persona?
— Lo quiere a usted con delirio y será su esposa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 69.8.—Sombra, 33.7.—Mínima, 16.2.—Soleo, 21.0.
Humedad, 17.8.—Viento, N. O. 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 00.00

La festividad en honor de la Virgen del Cermen

Después de solemne novenario con el que la V. O. T. del Cermen, establecida en la antigua capilla del Cermen de Abajo, ha querido honrar a su Santísima Madre y en el que el celoso coadjutor de San Juan de Sahagún, don Odón Palomino, ha cedido el corazón de sus oyentes en el amor a la madre benditísima la Virgen del Cermen, con sus ferrosos sermones, se celebró ayer la fiesta principal que resultó solemnísimas.

El tradicional rosario de la Aurora que se efectuó el domingo, en el que figuraron en sus filas más de quinientas personas, y que notamos con alegría que cada año se ve más concurrido, contribuyó también a preparar los corazones de los amantes de la Virgen del Cermen, para celebrar con más solemnidad la fiesta principal.

Pasaron de setecientas las personas que en el día de ayer y solo en dicha capilla se acercaron a recibir en sus pechos el pan de los ángeles, en las seis misas rezadas que se verificaron a distintas horas.

A las once celebró la misa solemne el presbítero don Sebastián Garza Boyero, asistido de don Serapio García y don José Almaraz, como ministros, en la que el mismo orador, con la unión que le caracteriza, nos presentó a la Santísima Virgen como modelo en la vida familiar y su devoción como remedio para la regeneración de la sociedad actual.

La parte musical estuvo a cargo de un coro de jóvenes de la Fundación Rodríguez Fabrés, que, como ellos lo saben hacer siempre, resultó muy bien.

A las ocho de la tarde tuvo lugar la solemne reserva y bendición, que hizo el muy ilustre señor provisor y vicario general del obispado, doctor don Ceferino Andrés Calvo, asistido por los canónigos don Fernando Peña y don Jacinto Esteban, que también presidieron la grandiosa procesión que acto seguido salió de dicha capilla, en la que juntamente con los hermanos terciarios, figuraban muchísimos devotos de la Virgen, acompañada con velas encendidas.

Asistió también una banda de música. Ya después de las diez de la noche entraba en su capilla la Santísima Virgen del Cermen, en donde como final, se cantó una bonita despedida.

En el templo de Padres Carmelitas se celebró también, con gran magnificencia, la festividad de la Virgen del Cermen, aproximándose a la misa eucarística centenares de fieles devotos del Carmelo.

En la misa mayor ocupó la sagrada cátedra el insigne padre prior de los Dominicos, pronunciando un notable sermón sobre las excelencias de la devoción a la Virgen del Carmelo.

Su Divina Majestad queda expuesta en la calle del Palomo, número 18.

hasta el momento de salir la procesión, ocho de la noche, la cual recorrió la parte de la calle de Zamora comprendida en la extensión de la iglesia.

En la parroquia del Cermen también se efectuó con gran solemnidad la fiesta de la excelsa patrona y titular de la festividad.

A las ocho se dijo la misa de comunión, que tomaron numerosos devotos. A las diez y media fue la misa solemne, exponiéndose a Su Divina Majestad El reverendo padre Pablo de Salamanca, capuchino, dejó oír su arrebatada elocuencia, haciendo un hermoso panegírico de la Santísima Virgen del Cermen.

A las cinco de la tarde se reservó solememente.

COMISARIA DE POLICIA

Una sustracción.
Se pone a disposición del Juzgado de Instrucción, a Simón Gómez Gómara, Ricardo Velasco Delgado, mo presunto autor de la sustracción en metalico y otros efectos, a Froilan Vázquez, el pasado día 13, mientras dormía en la Alamedilla.

Escándalo e insultos.
Se denuncia al Juzgado municipal a Faustino Sánchez Páramo, Andrés Encinas y un tal Cartucho, por riña y escándalo.

A la misma autoridad a Manuel García Martín, por insultos y amenazas a Lorenzo Rodríguez, y desobediencia a los guardias de Seguridad.

También se denuncia a Lucas Corral Quintana y Esteban Pérez, por insultos y amenazas a Gumersindo Pedro Martín.

Notas de Instrucción pública

Al maestro de Gomcello y a la maestra de Barbadillo, se les devuelve relación resguardo de sus peticiones de traslado.

Se remiten al jefe de la sección de Alava, antecedentes del maestro interino que fué de esta provincia, don Jesús Velasco Navarro.

DE LA ASOCIACION DE INQUILINOS

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío y amigo: En el diario de su digna dirección, fecha de hoy, le que la directiva de la Asociación de Inquilinos, antes de la asamblea en proyecto, se reunirá para tratar de interesantes cuestiones, entre ellas, la de la decima.

Desde luego que sobre este particular estamos interesados grandemente los inquilinos; porque, de cobrarse esa decima, ya sabemos quiénes han de ser los paganos.

Pero de eso, a tratar de reunirse la directiva antes de la próxima asamblea, hay una diferencia; pues no hemos tratado de tal reunión y menos para un asunto que no se nos ha llamado.

Rogándole inserte esta aclaración en el periódico, se repite de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Hugón Valle, presidente de la Asociación de Inquilinos.

SOBRE EL NUEVO REGIMEN MUNICIPAL

No he de ser yo, dentro de la clase secretarial, el primero que lance a la prensa su humilde opinión sobre el nuevo régimen municipal, puesto que el culto y competente secretario del Ayuntamiento de Mieza, mi buen amigo y compañero, lo ha hecho ya en varios y razonados artículos, que el popular diario EL ADELANTO, de Salamanca, ha tenido a bien publicar en sus columnas.

Ante todo, quiero hacer constar que, como español, he acogido con reverencia el Estatuto municipal y procuraré aplicarlo y fecundarlo con lealtad y entusiasmo en la parte que me corresponda, no sólo como secretario, que me honro en serlo de una corporación municipal, sino también como asesor obligado de la misma; pero ello no ha de ser óbice para que se me permita hacer algunas aunque ligeras modificaciones cerca de algunos puntos que, entre otros, resaltan en mencionado Estatuto.

¿Qué será el concejo abierto en los pueblos? Un hervidero de gente que, en plena sesión, ocurrirá irremisiblemente o en la famosa torre que no llegó a terminarse; de donde nada práctico saldrá, aunque asistan hombres de buena voluntad y recta conciencia.

¿Qué sucederá en una sesión del Ayuntamiento pleno, donde éste se halle constituido por 160 concejales? Alteración de orden en la vida pública, es lo menos que puede suceder, pues la práctica ha venido a demostrarnos que en las grandes asambleas, especialmente en los pueblos, siempre nacen ideas para todos los gustos, donde se discuten con acaloramiento cuestiones que se convierten en personales, y que de todo se trata menos del asunto objeto de la convocatoria. Habrá quien diga que la presidencia puede evitar estas cosas, imponiendo y restableciendo el orden, no puede hacerlo; no habrá en pueblo alguno, presidente, por muy caracterizado que se halle, que por sí sólo, se comprometa a mantener la disciplina necesaria, sin que al mejor resultado, atropellado, son muchos concejales. Nada bueno es esperar, de estas reuniones que pueden ser peligrosas a la tranquilidad de los pueblos.

La comisión municipal permanente, según mi humilde opinión, es el reverso de la medalla; son muy pocos individuos en los pueblos los que la forman. Con dos que se unan, pueden hacer mucho bueno, es verdad, pero también caben arbitrariedades, siendo más, no es tan fácil la unión. En esto hay exceso de autonomía y puede ser algún tanto perjudicial para la vida del Municipio.

El régimen de carta será, sin duda alguna, el que necesariamente tenga que implantarse en todos los ayuntamientos rurales, aunque solamente sea por recurso. Conste que no soy partidario de este sistema, porque no se me oculta que ha de haber también grandes inconvenientes, pero por ese procedimiento, dentro de las reglas que establece el Estado, cada Ayuntamiento amoldará su régimen económico y administrativo a las circunstancias especiales de cada localidad, evitando con ello, temer que acudir a impuestos, que lejos de proporcionar ingresos, lo que le acarrea son aumentos considerables en los gastos, con perjuicio de los contribuyentes vecinos y serenos disgustos para los encargados de hacerlos efectivos.

Se establecen en el Estatuto exacciones, derechos, tasas e impuestos municipales que pueden ser llevados a los presupuestos de Ayuntamientos de grandes poblaciones, donde todos esos recursos tendrán, sin duda alguna, gran aplicación y rendimientos provechosos para las haciendas municipales; pero en la casi totalidad de los Municipios rurales, son muy contados los que pueden llevarse a la práctica, por la sencilla razón de ser más costosa su implantación que el beneficio que de ellos había de obtenerse, admitidos como buenos todos estos recursos aunque algunos de ellos vengan a restablecer de una manera indirecta el enajenamiento y suprimido el impuesto de consumos; admitido también que se señalen tipos máximos de percepción y se regulen dichos impuestos, por evitar de esa forma que el derecho, tasa, exacción o impuesto se pudiera convertir en abuso desordenado por parte de alguna corporación desaprensiva; pero lo que no es admisible, ya que se trata de hacer Municipios autónomos, es el que, dentro de esas exacciones, derechos, tasas e impuestos, se establezca un orden de imposición de los mismos, haciendo grupos, sin que legalmente pueda acudir a los del grupo segundo, sin antes haber alcanzado los límites señalados a los del primero, sucediendo lo propio en cuanto a los del tercero respecto a los del segundo.

El exceso de autonomía que más arriba se señala, compensaría la falta que en este punto se nota, pues la verdadera autonomía sobre esto consista en dejar que los Ayuntamientos, dentro de los límites señalados, adoptaran los recursos menos costosos a los vecinos y más apropiados a las circunstancias especiales de la localidad, porque sucede que en algunos Municipios se adaptan los primeros, y en otros, ni éstos ni los segundos y sí los terceros.

En el número 1.º del artículo 535 del Estatuto, que es el que establece la percepción, aparecen impuestos de inaplicación completa en los Municipios rurales, y son muy pocos los utilizables, y

estos, para establecerlos, han de resultar bastante gravosos a los presupuestos. El arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas, por ejemplo, que pudiera tener algún, aunque pequeño, ingreso, sería de los menos gravosos al presupuesto, por la circunstancia de poderse arrendar este arbitrio, ya que el Estatuto, si bien es verdad, no lo autoriza, tampoco lo prohíbe, cosa que no sucede con el de consumo de carnes, que ha de hacerse, necesariamente, por administración.

Para establecer este arbitrio, único que puede utilizarse en los pueblos, se hace preciso la colocación de fieltros y el nombramiento de personal capacitado (cosa poco común en los Municipios pequeños) con el fin de establecer una estrecha vigilancia para impedir el fraude, cuyas obras y sueldos de empleados gravarían considerablemente los presupuestos municipales, aparte de los trastornos que para el erario municipal ha de traer este arbitrio.

Como, por regla general, en los pueblos la única carne que se consume es la de cerdo, y estos no se sacrifican hasta los meses de Diciembre y Enero, resulta que si ese ha de ser quizá el mayor ingreso, no podrán cubrirse las atenciones municipales hasta después de esa fecha, y sucederá que los servidores del Municipio no podrán volver a comer desde 1.º de Julio hasta que no pase Nochebuena; es decir, hasta que no se maten los cerdos, y lo mismo ocurrirá con las demás obligaciones del presupuesto, voluntarias y forzosas.

Que esto ocurre, no hay que dudarlo, y todo ello ha de repercutir en perjuicio de los intereses particulares, por la elevación de gastos, imprescindibles en los presupuestos municipales, y con perjuicio también de la buena marcha de los servicios, tanto económicos como administrativos de los Municipios, para los que pudiera resultar la ruina moral y material, si han de seguir así las cosas.

En resumen: Los que desde niños conocemos la vida de los pueblos, y el modo de ser de las gentes que los forman; los que, como consecuencia del cargo que venimos desempeñando de hace tiempo en los Ayuntamientos rurales, sabemos el resultado que ofrecen las reuniones de gran número de personas que se vienen celebrando; los que, por razón de ese mismo cargo, estamos obligados a velar por los intereses morales y materiales que nos están cobijados, no podemos permanecer impasibles sin alzar la voz de alerta; para que esa voz sea recogida por las personas conocedoras y amantes de los Municipios rurales, y tomen las iniciativas pertinentes para que los Poderes públicos dirijan una mirada compasiva sobre los pequeños, y vean que están viviendo artificialmente y a costa de inyecciones, contraindicadas a la enfermedad que padecen.

Conrado Moro.
Cubo de Don Sancho, 15 Julio 1924.

UNA RIÑA

En la plaza de Alfonso XIII, de la ciudad de Peñaranda, promovieron una riña, frente al café de la Amistad, situación en aquella plaza, los jóvenes de la localidad Ildefonso Galán y Blas Redondo, de veinte y veintitrés años, respectivamente.

El primero resultó con una contusión contundente en la ceja izquierda y otra en el pómulos del mismo lado, calificadas de pronóstico leve.

Detenidos por el cabo Antonio Crespo y el guardia Antonio García, del puesto de Peñaranda, fueron puestos a disposición del juez de instrucción.

LA REFORMA FERROVIARIA

La «Gaceta» publicó el Real decreto relativo al Régimen ferroviario, que no se impone a las empresas, dejándolas en libertad para acogerse a sus beneficios.

El decreto es muy voluminoso. El Directorio ha estudiado con detenimiento todos los votos particulares presentados en el Consejo Superior Ferroviario cuando se discutió el proyecto, y de ellos se ha tomado cuanto se ha considerado útil, lo mismo de carácter técnico que financiero.

En el orden financiero hace desaparecer las especulaciones bancarias, convirtiéndose el Estado en un verdadero Banco.

Estas orientaciones han de favorecer en gran manera a las redes de ferrocarriles y a los intereses nacionales.

Dicha reforma abarca estos puntos especiales:
Agrupación de líneas existentes y futuras.
Simplificación de la explotación y disminución de gastos en el personal.

por medio de su mejor aprovechamiento.
Se facilita la ordenación de tarifas por supresión de competencias.
Se unificarán los reglamentos de personal facilitando la solución de los problemas sociales.
Se distribuirá mejor el tráfico y se utilizará mejor el material, unificándolo para beneficio de la fabricación nacional.
Se propone un extenso programa de obras y de adquisición de material, así como construcción de líneas nuevas por medio de una Deuda especial ferroviaria, cuyos productos habrán de ingresar en la Caja Ferroviaria del Estado.
La intervención del Estado la ejercerá el Consejo Superior de Ferrocarriles, yendo así a la nacionalización de los ferrocarriles, sin perturbar la gestión de las empresas.

Se venden una hermosa yegua de tres años con una potra del año pasado, y un potrillo de este año, raza bretona. Para tratar, Paseo de Camalejas, 10 (frente a la telonera del Carmen), de ocho a 8.

Extravío. El día 11 del actual, se perdieron trescientas pesetas desde el depósito de máquinas de la estación hasta la calle de los Novios. La persona que las entregue o mande a la Comisaría de Policía o a la calle de los Novios hará una obra de caridad, pu se le dará la paga de un empleado, además gratificarle.

Casa. Se vende en el barrio de La Pratería; consta de planta baja y varias habitaciones muy ventiladas, y reciente construcción. Informes, Paseo de Camalejas, letra D, pral.

Ojo, labradores! Se arriendan cuarenta hectáreas de superficie, con abundantes aguas de manantial, en la provincia de Ciudad Real en esta y Toledo, de una cabida de 6200 hectáreas (catorce mil hectáreas) aproximadamente. El apoderado de estas fincas, amante del progreso y del labrador, hace siguientes observaciones: Primera, que el arriendo para roturación, con el fin de mejorar de que los renteros han de pagar, con creces, el fruto de sus desvelos; segunda que en estas fincas, por hallarse unidas, pueden colocarse cuarenta cincuenta familias que por no salir de los pueblos, pagan rentas, exageradas. Por informes, el apoderado, o Juan Francisco Sánchez, en Barbadillo.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popular, arrendada de la Plaza de Toros de Salamanca, al concurso para la adjudicación de los quince servicios, que se han de prestar las corridas de toros ordinarias, por el sociedad para los días 12, 13, 14, y 21 Septiembre próximos.

Caballos de picar, banderillas, puy carne de los toros, bebidas, umbales, arte de los toros muertos, guarnición, etcétera.

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 31 del actual, a doce de la mañana, en la platería de don Fernando García, plaza del Poeta Iglesias.

Salamanca, 17 de Julio de 1924.—El presidente, Vicente García.

Se arrienda un local en la calle de Grehuela Informar, Plaza de la Reina, 8, Salamanca.

Servicio fijo y rápido de vapores correos Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 29 de Julio, Antonio Delfino.
Precio en tercera corriente, 482.80 pesetas; tercera especial, 557.80.
LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.
El 18 de Julio, Villagarcía.
El 8 de Agosto, España.
Precio en tercera clase, 462.80 pesetas; en tercera especial, 482.80.
Plazas disponibles en camarotes:
Vapor Antonio Delfino, doce plazas.
Vapor Vigo, doce plazas.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 15 de Julio, Wurttemberg.
El 14 de Agosto, Baden.
Precio en tercera corriente, 482.80 pesetas; tercera especial, 502.80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Wurttemberg, doce plazas.
Linea rápida.—De Vigo para LaHabana, Veracruz y Tampico.
El 14 de Julio, Toledo.
Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482.75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley 1.ª de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

La casa que, según se construye, se hunde

En las parcelas de terreno de las Carmelitas, inmediatas al grupo escolar ahí establecido, se está construyendo una casa a base de ladrillo y cal.

Esta construcción parece una construcción de sorpresa, o lindamente diabólica. Va usted un día por allí y ve unos metros de pared construidos. Al día siguiente vuelve, y lo construido desaparece por arte de encantamiento. La pared se derrumba, apenas elevada unos metros, con estrépito formidable.

Y así van dos veces. La parte de pared que se hundió ayer tarde, no causó desgracias por verdadera casualidad. Precisamente al bajar del andamio los obreros que la construyeron y separarse de la obra, la pared se vino al suelo.

De haber ocurrido el hundimiento momentos antes, seguramente que hubiéramos tenido que lamentar alguna desgracia personal.

Como son ya dos los hundimientos registrados en esta obra, bueno es que por quien corresponda se estudien las causas y se inspeccionen aquellos trabajos, para evitar desgracias que pudieran ocurrir.

REUNIONES DE PATRONALES

La de carreteros.
Ayer, a las ocho, celebró junta general para conocer del acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, referente al descanso dominical.

La del ramo de construcción.
A la misma hora se congregó la directiva de patronos del ramo de construcción, para cambiar impresiones respecto al pacto denunciado.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Encarnación Rodríguez, que vive en los Pizarrales, de una herida contusa en la región parietal derecha, de seis centímetros de extensión, y otra, de tres centímetros, en la región parietal izquierda, producidas por mano airada.

Ramón José María, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle primera de San Vicente, número 3, de contusión en la mano izquierda.

Escalística Gallego, de dos años, con domicilio en el barrio de Garjido, número 26, de herida contusa en la nariz, producida casualmente.

Joaquín Bernardo, de diez y siete años, de una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Venta de una casa sita en la calle de San Pablo, número 57, consta de portal, pizarra y segundo y una huerta en Villamayor, de dos huertas de cabida, con árboles frutales y dos norias con abundantes aguas. Informes: Calle de Zamora, 47.

QUEMADURA - PICAZÓN
IRRITACION COMEZÓN
HINCHAZÓN DE LOS TOBILLOS

GOTA REUMATISMO CALLOS
DESOLLADURAS ENTRE LOS DEDOS
JUANETES SUDOR
PIES SENSIBLES

CANSANCIO MAGULLADURAS
DOLORS CAUSADOS por el calzado
AMPOLLAS DUREZAS

NO SUFRA MAS DE LOS PIES DURANTE LOS CALORES

Este es el momento de librarse de sus males de pies.

No tiene más que disolver un puñadito de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos en esta agua medicinal y ligeramente exiguada. Un baño así preparado alivia inmediatamente los peores sufrimientos y cura rápidamente los diversos males de pies causados por el calor, el cansancio y la presión del calzado; toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón desaparecen como por encanto.

Los Saltratos Rodell reblandecen las peores durezas, los callos y demás endurecimientos dolorosos hasta el punto de poderlos quitar fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Por sus propiedades asepticas, el agua saltrada previene y combate eficazmente la irritación y el mal olor del sudor excesivo. Estos baños reponen y conservan en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigir siempre los verdaderos Saltratos.

Declaración de un callista muy conocido:
«He encontrado en los Saltratos Rodell el medio de aliviar y curar rápidamente todos los males de pies que generalmente nos afligen, motivados por el cansancio, la presión del calzado y la quemazón que de ello resulta.»

L. VITRAC
20, Passage des Princes, Paris.